



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo  
Escuela Laura Robles Silva**

Profesor guía:

**Pedro Rosales Villarroel**

Alumna: Marcela Poblete Flores

**Copiapó - Chile, marzo de 2019**

## INDICE

### Contenido

|                                                             |       |
|-------------------------------------------------------------|-------|
| ABSTRACT:                                                   | 4     |
| INTRODUCCIÓN                                                | 5-6   |
| Marco Teórico                                               | 7-19  |
| Plan de Mejoramiento:                                       | 20-28 |
| Fase Estrategica                                            | 29-30 |
| Diagnostico Institucional                                   | 30    |
| Contextualizacion                                           | 30-31 |
| Antecedentes Historicos Escolar                             | 31-33 |
| Proyecto Educativo Institucional                            | 33-34 |
| Historia del Establecimiento                                | 34-35 |
| Vision del Estableciemiento                                 | 36    |
| Mision del establecimeinto.                                 | 36    |
| Sellos Educativos del Establecimeinto                       | 36-37 |
| Perfil de Egreso del estudiante                             | 37-39 |
| Organigrama del Establecimiento                             | 40    |
| Resultados Educativos Eficiencia Interna y Externa          | 41-52 |
| Análisis de Resultados del Pre- Basico                      | 52    |
| Análisis de Resultados Internos                             | 54-57 |
| Informe Cuantitativo y Cualitativo Gestion Pedagógica       | 50-60 |
| Gestión Institucional Objetivos, Estrategias, hitos y metas | 60-64 |
| Análisis Diagnostico Institucional                          | 64-66 |
| Plan Estratégico Escuela Laura Robles Silva                 | 67-69 |

|                                                           |        |
|-----------------------------------------------------------|--------|
| Plan de Mejoramiento Educativo Anual                      | 70-92  |
| Seguimiento y Evaluación del Plan de<br>Mejoramiento..... | 92-97  |
| Conclusiones.....                                         | 98-100 |
| Bibliografía.....                                         | 101    |

## ABSTRACT

### Abstract

El trabajo grado II se realiza su diagnóstico en el establecimiento educacional “Escuela Lura Robles Silva de Copiapó” en sus diferentes áreas de gestión tomando como base el modelo de gestión de calidad, se realiza una breve contextualización, a continuación se analizan resultados obtenidos de la aplicación del trabajo colaborativo en la Comunidad Educativa en sus diferentes estamentos para posteriormente cruzar la información con otros archivos y reportes, el análisis de estas informaciones se realizan a su vez conclusiones que sirven de base para la elaboración de un Plan de Mejoramiento educativo.

El Plan de mejoramiento Educativo su propósito es apoyar la planificación estratégica que realizan las comunidades educativas en el mediano y largo plazo, teniendo como base el horizonte educativo y formativo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para avanzar en el logro de una educación de calidad para todos los estudiantes.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta súper importante que nos permite ordenar y organizar los procesos en nuestra Comunidad Educativa, con estos entregamos posibilidades a nuestros estudiantes que reciban una mejor educación de “calidad” articulado con las demás actividades de la institución y directa relación con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

El objetivo principal instalar prácticas que permitan al establecimiento la optimización de sus sistemas de gestión conducentes a la mejora sus resultados en las diferentes áreas de gestión, desde el punto de vista del liderazgo apunta a la planificación estratégica, convivencia escolar procedimientos para fortalecer el, gestión pedagógica busca dar respuesta a la cobertura curricular mientras que el área de recursos busca la planificación y elaboración de presupuestos en las diferentes fuentes de financiamiento para dar sustentabilidad a las acciones.



## **INTRODUCCIÓN**

Casi todos los estudios sobre efectividad han demostrado que el liderazgo, tanto en primaria como en secundaria es un factor clave. Gray (1990) argumenta “que la importancia el liderazgo de la dirección es uno de los mensajes más claros que nos ofrece la investigación sobre efectividad escolar”. Este Liderazgo efectivo lleva consigo al establecimiento al logro de las metas propuestas junto a todo una Comunidad Educativa como: docentes con alto grado de expectativas donde todos juntos trabajan para el logro de los objetivos.

Los cambios en la Educación Chilena se sustentas en que esta es un “derecho social “que está garantizado por el Estado Chileno; por ende, se debe atender a todos los estudiantes de nuestro país brindando igualdad de oportunidades para todos sin excepción siendo su contexto en la construcción de una sociedad justa y democrática.

El siguiente informe de trabajo grado II nos permite profundizar los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en él y con la aplicación teórica y práctica de las competencias adquiridas se desarrolla un proceso que concluye con la elaboración de un “Plan de Mejoramiento Educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional”

En primer lugar, se presenta a continuación la elaboración del Diagnóstico de la Escuela Laura Robles Silva de la ciudad de Copiapó y su diseño del Plan de Mejoramiento Educativo basado en el modelo de Calidad de la Gestión Escolar, que lo propone el Ministerio de Educación con los procesos del Sistema de Aseguramiento de La Calidad de la Gestión Escolar, que nos permite asegurara el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del

país mediante la evaluación, fiscalización, orientación y apoyo constante a los establecimientos educacionales.

## **MARCO TEORICO**

Se podría decir que la historia de las políticas educativas en Chile de 1810, con el plan de partida de la educación pública. A partir de entonces se destaca varios hitos, entre ellos la aprobación de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria en 1860 y la Ley de Educación Primaria Obligatoria 1920.

Durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, las reformas en el ámbito educacional tuvieron prioridad y merecen destacarse. Por ejemplo, el avance de 6 a 8 años de duración en el ciclo de enseñanza básica, y a 4 años en el caso de educación media. En ese periodo también hubo una gran ampliación de la cobertura y las oportunidades educativas (Oliva, 2010).

Durante la década de los 80, se inició una profunda reforma educacional, bajo una lógica de la competencia, y, por otro lado, se traspasó la administración de los establecimientos escolares públicos desde el nivel central a los municipios del país.

Se introdujo un sistema de financiamiento a la demanda mediante una subvención mensual por alumno asistente al centro escolar. Se creó la figura del “sostenedor educacional”, quien asume, ante el Estado, la responsabilidad de administrar una escuela o liceo según la ley de subvenciones (García Huidobro, 2007)

De acuerdo a la OCDE, la educación contribuye a la cohesión social, la mejora de la salud y el aumento de la participación en aspectos cívicos y democráticos de la sociedad. Garantizar que la educación y la formación son de calidad y que los sistemas educativos son igualitarios, puede contribuir al crecimiento y al progreso. Los gobiernos necesitan realizar esfuerzos sostenidos para adaptar y mejorar sus sistemas educativos. (OCDE, 2015).

El ministerio de Educación en Chile con la experiencia que ha tenido en el campo de la gestión escolar, se ha desarrollado un Modelo propiamente tal que asegura

la calidad de la gestión escolar en Chile, esto nos apoya para que cada escuela se transforme en un centro educativo de calidad y efectivo a partir de su propia cultura e identidad.

El “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar” ley N° 20.529, 2011 tiene como propósito asegurar el acceso de una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, promueve el mejoramiento de las practicas institucionales desarrollando la mejora continua de los procesos educativos a través de un Diagnostico, planificación y la ejecución de las mejoras en los ámbitos y desafíos que nos regula a través de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Características principales del Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar Ley N° 20.529, 2011.

- No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, por que identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar; respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.
- No es prescriptivo, es decir, no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Solo identifican los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
- Identificar los procesos significativos posibles de abordar desde la práctica de cada establecimiento reconociendo, valorando y promoviendo la diversidad de los establecimientos para aplicarlos a su contexto, cultura e historia particular.
- Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar la calidad. Cada uno de los procesos puede ser objeto de este principio que se operacionalita a través del diseño.
- La sistematización de las acciones, la vinculación de sus procesos a la

obtención de las Metas, los procesos de revisión permanente y de ajustes a las estrategias y la evaluación de los resultados que persigue, son las condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas del establecimiento.

Se crean dos organismos, la Agencia de Calidad y la Superintendencia de educación que se suman al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de educación. Estas cuatro instituciones forman el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.



Las principales herramientas que utiliza uno de los organismos principales como la Agencia de Calidad son las Bases Curriculares, Estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad educativa.

**¿Cuáles son las principales herramientas que utiliza la Agencia de Calidad de la Educación?**



**BASES CURRICULARES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Las Bases Curriculares definen las habilidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben aprender en cada grado. A su vez, los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales Simce, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes.

Estos estándares establecen tres niveles que permiten categorizar el aprendizaje de los estudiantes:

- Nivel de Aprendizaje Adecuado
- Nivel de Aprendizaje Elemental
- Nivel de Aprendizaje Insuficiente



**OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA**

Los Otros Indicadores de Calidad son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa.

Los Otros Indicadores de Calidad son:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Equidad de género
- Retención escolar

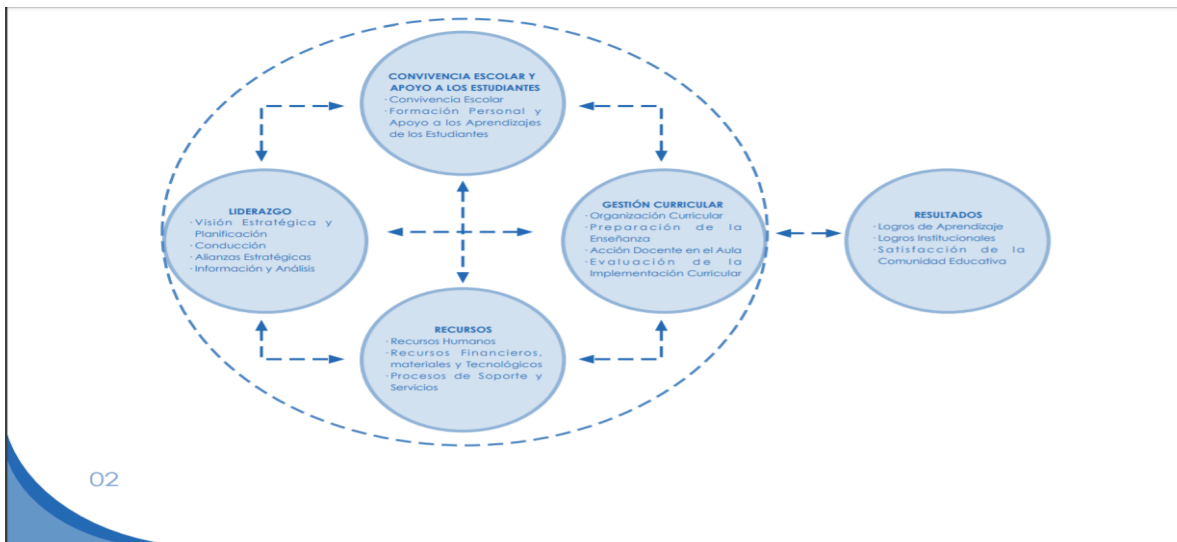
**Las Bases curriculares:** Definen las habilidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben aprender en cada grado.

**Los Estándares de aprendizaje:** Son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales Simce, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes.

**La Ordenación** es una categorización de los establecimientos que considera los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el Simce, la distribución de los resultados en los Estándares de Aprendizaje, el grado de cumplimiento de los Otros Indicadores de Calidad Educativa e indicadores de progreso.

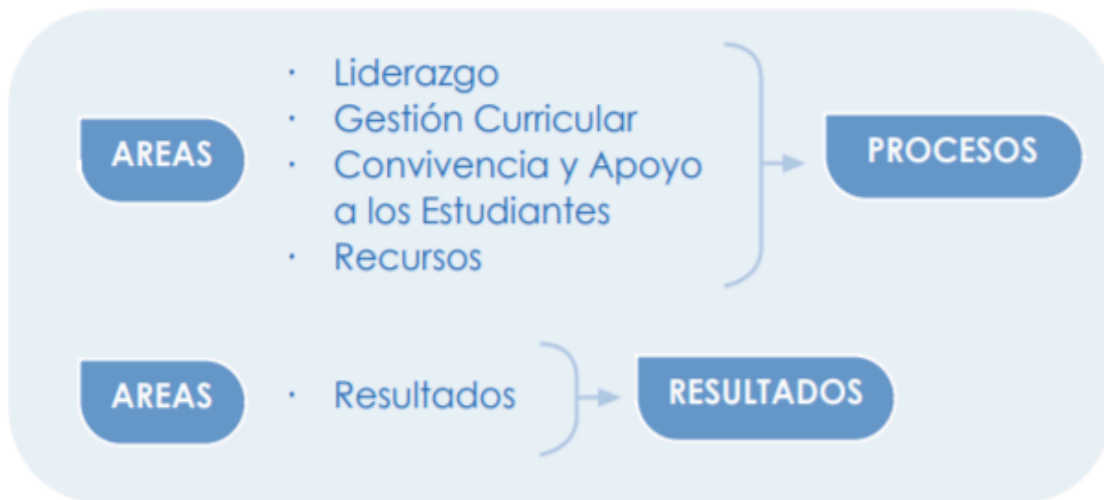
Los Estándares de Aprendizaje tienen una ponderación de al menos un 67%, y el resto de los indicadores se pondera como máximo en un 33%. Este resultado se corrige por variables del contexto como la vulnerabilidad de los estudiantes, lo que garantiza una categorización justa de los establecimientos.

Dado lo anterior este promueve la responsabilizarían de los actores de la Comunidad Educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.



Las áreas estructurales son la clave de la gestión de un establecimiento educativo. Este cuenta con cinco áreas, que a la vez son de dos tipos: procesos y resultados.

### MODELO DE CALIDAD



- **Área de Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el Director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la Comunidad Educativa hacia una Visión y Misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

Esta área está compuesta de 4 dimensiones:

- 1.- Visión Estratégica y Planificación
- 2.- Conducción
- 3.- Alianza Estratégica
- 4.- Información y Análisis.

- **Área Gestión Curricular:** Practicas del establecimiento Educacional para asegurar la sustentabilidad, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
  - 1.- Organización Curricular
  - 2.- Preparación de la enseñanza
  - 3.- Acción docente en el aula
  - 4.- Evaluación de la implementación Curricular.
- **Área de Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes:** practica que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la Comunidad Educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
  - 1.- Convivencia escolar.
  - 2.- Formación Personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.
- **Área de Recursos Humanos:** practica del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soporte en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
  - 1.- Recursos Humanos
  - 2.- Recursos financieros, materiales y tecnológicos.
  - 3.- Proceso de soporte y Servicios.
- **Área de Resultados:** Datos, cifras, porcentajes, resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.
  - 1.- Logros de aprendizaje



2.- Logros Institucionales

3.- Satisfacción de la Comunidad Educativa.

Los **Estándares Indicativos de Desempeño** para los establecimientos educacionales, su sistema se genera a partir de la Ley General de Educación (20.370) y en la Ley que instituye al Sistema Nacional del Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

Este marco normativo una institucionalidad que aborda el problema de la calidad educativa desde una perspectiva sistémica, y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

Las cuatro instituciones que conforman este sistema son el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas. En este contexto, la Agencia de Calidad de la Educación cuenta con ciertas herramientas concretas, entre las que se encuentran los Estándares Indicativos de Desempeño. A continuación, se presentan en mayor detalle las instituciones que integran este sistema y las principales herramientas que utiliza la Agencia de Calidad de la Educación.



Los Estándares Indicativos son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Formación y convivencia
- Gestión de recursos

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

¿Qué significa que los Estándares de Desempeño sean “indicativos”?

Significa que estos estándares y las recomendaciones que se deriven de su evaluación tienen un carácter orientador y, por lo tanto, no son obligatorios ni están asociados a sanciones por incumplimiento. La ley establece que: En ningún caso el incumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño ni de las recomendaciones que se desprendan de estas evaluaciones dará origen a

sanciones. (Art. 38, LGE) Es por ello que los Estándares Indicativos de Desempeño se diferencian notoriamente de la normativa educacional, la cual sí tiene carácter obligatorio, es fiscalizada por la Superintendencia de Educación Escolar y su incumplimiento da origen a sanciones.

¿Por qué son indicativos y no obligatorios?

La ley de Aseguramiento de la Calidad establece un sistema de responsabilizarían con consecuencias en relación con el logro de los Estándares de Aprendizaje y el cumplimiento de los Otros Indicadores de Calidad. Una de las condiciones para que operen los sistemas de responsabilizarían por resultados es que los establecimientos deben contar con márgenes de autonomía y control sobre sus procesos de gestión. Solo en los casos en que los resultados dependen directamente de los gestores, los reconocimientos y sanciones asociadas a dichos sistemas adquieren legitimidad. Si los Estándares Indicativos tuvieran un carácter obligatorio y se impusieran a los sostenedores y directivos, esta condición no se cumpliría. En este escenario en que los estándares tienen carácter indicativo, los sostenedores y los equipos directivos están llamados a analizar las buenas prácticas que estos definen y sopesar las recomendaciones que de ellos se derivan, para determinar autónomamente cuáles son las medidas que mejor se adecuan a su realidad y que los impulsarán hacia un mejor desempeño. En ese sentido, en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, los establecimientos y sus sostenedores tienen:

- Autonomía para definir la gestión de sus procesos internos.
- Obligación de cumplir la normativa educacional.
- Obligación de cumplir los Estándares de Aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad.

¿Cómo se elaboraron los Estándares Indicativos de Desempeño?

Los Estándares Indicativos de Desempeño son el resultado de un exhaustivo proceso de elaboración<sup>1</sup> que tuvo por objetivo sistematizar un conjunto de buenas prácticas de gestión escolar de probada efectividad y recoger información para

ajustarlas a la realidad nacional. Este proceso se llevó a cabo entre los años 2009 y 2013, e incluyó:

- La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de evaluación de la gestión escolar.
- La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad de la gestión educativa.
- La identificación de factores de efectividad escolar según la evidencia empírica.
- El estudio de bibliografía especializada en los temas de liderazgo, gestión pedagógica, convivencia y gestión de recursos.
- Entrevistas en terreno a actores educativos de establecimientos municipales y particulares subvencionados del país.
- La validación de los estándares mediante paneles con directores y sostenedores.
- La validación de los estándares mediante paneles y entrevistas con expertos en educación.

En el proceso de elaboración de los estándares, se alineó y ajustó la propuesta a las políticas existentes. En este sentido:

- Se revisó la consistencia de los estándares con la normativa educacional vigente, de manera de alinearlos en términos de contenidos y lenguaje.
  - Se diseñaron estándares que dieran continuidad a los modelos y marcos de gestión escolar propuestos por el Ministerio de Educación hasta la fecha: el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), el Marco para la Buena Dirección (MBD) y el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).
  - Se alinearon los requerimientos de la autoevaluación que exige la Subvención Escolar Preferencial (SEP) a los estándares, por lo que estos constituyen una fuente relevante para guiar los Planes de Mejoramiento Educativo en las cuatro dimensiones de la gestión escolar.
  - Se resguardó que los estándares contribuyan a mejorar los resultados en los factores evaluados por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)
- La Agencia de Calidad es la encargada de evaluar estos estándares mediante la Evaluación Indicativa de Desempeño a los establecimientos y sus sostenedores.

Esta evaluación considera, además de los Estándares Indicativos, el contexto del establecimiento, sus resultados educativos y el grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, y toma como antecedente el Proyecto Educativo Institucional y los resultados de la autoevaluación del establecimiento. La evaluación indicativa podrá realizarse mediante:

- Visitas de evaluación y orientación.
- Requerimientos de información.
- Otros medios que se consideren idóneos para sus propósitos (encuestas, grupos focales, cuestionarios y otros).

¿Cuáles son los objetivos de la Evaluación Indicativa?

La Evaluación Indicativa de Desempeño, basada en los Estándares Indicativos de Desempeño, ha sido concebida como un medio de apoyo para los establecimientos educacionales, y tiene como objetivos:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos.
- Proveer de orientaciones para la elaboración de los planes de mejoramiento.
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida.

¿Qué son las visitas de evaluación y orientación?

Las visitas de evaluación y orientación son visitas presenciales al establecimiento y su sostenedor, en las que un equipo de expertos en educación y gestión elabora un diagnóstico del desempeño del establecimiento, tomando como referencia orientadora los Estándares Indicativos de Desempeño. La Agencia de Calidad definirá el tipo de visita que requiere el establecimiento según sus necesidades de mejora. Esta puede ser: La realización de estas visitas es avisada con antelación al establecimiento y al sostenedor, y no podrá alterar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas del establecimiento educacional.

¿Quiénes serán evaluados? La Agencia de Calidad de la Educación evaluará a los establecimientos subvencionados o que reciban aportes del Estado<sup>2</sup>. En una primera etapa se evaluará a los establecimientos de educación básica y educación

media, incluidos los que imparten las modalidades científico-humanista y técnico profesional. Posteriormente, se realizarán adaptaciones de los Estándares Indicativos de Desempeño presentados en este documento, para establecimientos de educación parvulario, educación especial, educación de adultos, escuelas multigrado, y uni, bi o tri docentes. La frecuencia de las visitas de evaluación y orientación depende de la categoría en que quede clasificado el establecimiento según la Ordenación. Las visitas se realizarán con mayor periodicidad a los establecimientos que requieren de más apoyo. Visita integral: Se evalúan todas las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño. Visita temática: Se evalúa solo una o algunas de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño. Visita de aprendizaje: Su objetivo es recabar información sobre buenas prácticas de gestión educativa.

| Categoría de Ordenación         | Frecuencia de las visitas  |
|---------------------------------|----------------------------|
| Nivel de desempeño insuficiente | Al menos cada 2 años       |
| Nivel de desempeño medio-bajo   | Al menos cada 4 años       |
| Nivel de desempeño medio        | Determinada por la Agencia |
| Nivel de desempeño alto         | Visitas de aprendizaje     |

La evaluación se traduce en un informe público de carácter descriptivo que considera el Proyecto Educativo Institucional y el contexto en que se desenvuelve el establecimiento, analiza los resultados obtenidos por este, e identifica sus principales fortalezas y debilidades con respecto a las dimensiones de gestión definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño. El carácter descriptivo del informe implica que la evaluación no genera una clasificación o categorización del establecimiento. El informe concluye con recomendaciones de mejora para los

establecimientos y sus sostenedores, las que apuntan a optimizar los procesos de gestión, con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad Educativa. En el proceso de elaboración del informe se contempla una etapa de consulta y recepción de observaciones por parte del sostenedor del establecimiento evaluado. Tras la emisión del informe, para hacerse cargo de las recomendaciones y mejorar sus procesos de gestión, los establecimientos podrán recurrir a asesoría técnico-pedagógica pública o privada.

ELEMENTOS QUE CONSIDERA EL INFORME DE LA EVALUACIÓN INDICATIVA DE DESEMPEÑO

| Proyecto Educativo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | LIDERAZGO                             | GESTIÓN PEDAGÓGICA                     | FORMACIÓN Y CONVIVENCIA          | GESTIÓN DE RECURSOS             |                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variables de contexto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escolaridad de la madre</li> <li>• Vulnerabilidad</li> <li>• Entrada de alumnos con alto/bajo desempeño académico</li> <li>• Ruralidad o aislamiento</li> <li>• Ascendencia indígena</li> <li>• Tasa de delitos de violencia intrafamiliar</li> </ul>              | Liderazgo del sostenedor              | Gestión curricular                     | Formación                        | Gestión de personal             | <b>Recomendaciones indicativas para el establecimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalezas</li> <li>• Debilidades</li> </ul> ↓<br>Recomendaciones |
| <b>Resultados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenación</li> <li>• Puntaje Sínce</li> <li>• Estándares de Aprendizaje</li> <li>• Tendencia</li> <li>• Homogeneidad de resultados</li> <li>• Otros Indicadores de Calidad</li> <li>• Satisfacción de padres y apoderados</li> <li>• Cumplimiento de la normativa</li> </ul> | Liderazgo del director                | Enseñanza y aprendizaje en el aula     | Convivencia                      | Gestión de recursos financieros |                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Planificación y gestión de resultados | Apoyo al desarrollo de los estudiantes | Participación y vida democrática | Gestión de recursos educativos  |                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                       |                                        |                                  |                                 | <b>Recomendaciones indicativas para el sostenedor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalezas</li> <li>• Debilidades</li> </ul> ↓<br>Recomendaciones      |

Procesos del Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.

Este Modelo de Calidad conduce y da sentido a los distintos componentes del sistema de aseguramiento, los cuales poseen un carácter consecutivo y complementario entre ellos, como se explica en la siguiente enumeración:

La **Autoevaluación Institucional**, constituye el paso inicial del sistema de aseguramiento y su propósito es obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realiza cotidianamente. Además, permite identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión escolar.

**Paneles de evaluación externa**, entendidos como la fase de validación del proceso de autoevaluación, consiste en un análisis exhaustivo, realizado por un

equipo de profesionales del Ministerio de Educación y del DAEM o Corporaciones Municipales, que han sido entrenados y acreditados para evaluar, la validez y el nivel de calidad presentado por las evidencias y su veracidad como práctica real del establecimiento. El panel además cumple la función de retroalimentar al establecimiento respecto a las oportunidades de mejoramiento que pueden establecerse como prioridades para la elaboración del Plan de Mejoramiento.

### **El Plan de Mejoramiento**

Constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados. Un punto clave de este proceso es su sustentabilidad y en este sentido, se debe entender que esta condición no se satisface sólo por la incorporación de recursos financieros y materiales al establecimiento, sino que cada vez es más claro que ello depende de la generación de capacidades en los propios actores institucionales y por lo tanto, el rol de acompañamiento, asesoría y transferencia que les cabe a los responsables de la administración y supervisión técnica de los procesos educativos a nivel local es fundamental.

La excelencia de una organización viene marcada por su capacidad de crecer en la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que rigen su actividad diaria. La mejora se produce cuando dicha organización aprende de si misma, y de otras, es decir, cuando planifica su futuro teniendo en cuenta el entorno cambiante que la envuelve y el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan.

La planificación de su estrategia es el principal modo de conseguir un salto cualitativo en el servicio que presta a la sociedad. Para ello es necesario realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra. Una vez realizado es relativamente sencillo determinar la estrategia que debe seguirse para que el



destinatario de los servicios perciba, de forma significativa, la mejora implantada. Apoyarse en las fortalezas para superar las debilidades es, sin duda la mejor opción de cambio.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) presenta este documento con el objeto de que sirva de apoyo a las instituciones universitarias en la elaboración de un plan de mejoras, una vez realizado un proceso de evaluación.

Teniendo en cuenta la visión interna de la unidad evaluada y la visión de los evaluadores externos, el equipo responsable de la unidad formula las propuestas de mejora que negociará con los responsables de la institución.

El plan de mejoras se constituye en un objetivo del proceso de mejora continua, y, por tanto, en una de las principales fases a desarrollar dentro del mismo. La elaboración de dicho plan requiere el respaldo y la implicación de todos los responsables universitarios que, de una u otra forma, tengan relación con la unidad.

El plan de mejoras integra la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de la organización, para que sean traducidos en un mejor servicio percibido. Dicho plan, además de servir de base para la detección de mejoras, debe permitir el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctoras ante posibles contingencias no previstas.

Para su elaboración será necesario establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las tareas para conseguirlos.

El plan de mejoras permite:

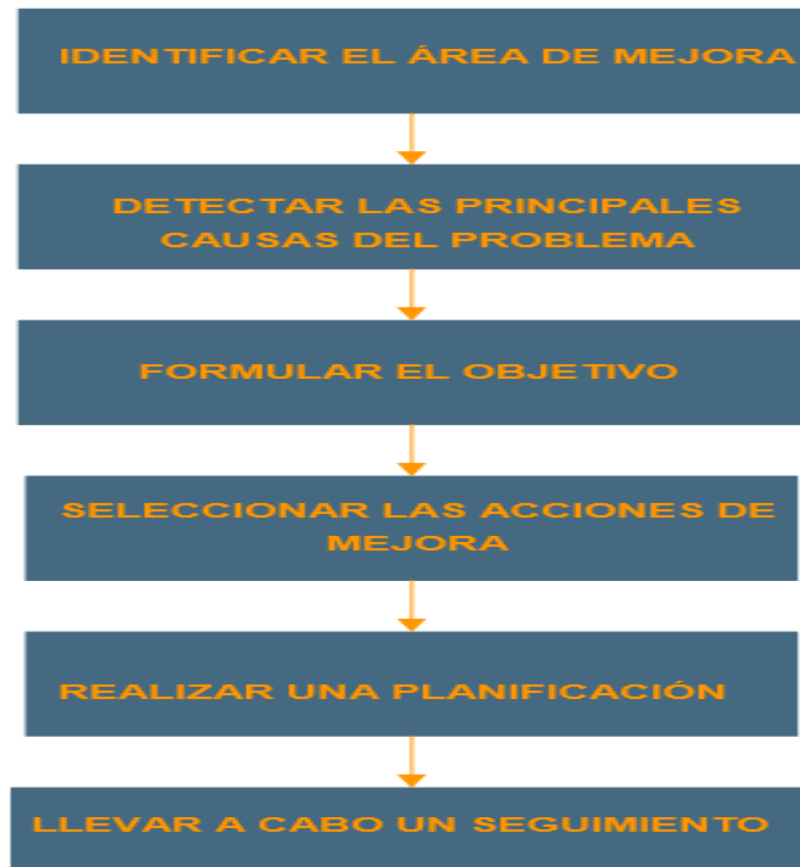
- Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas.
- Identificar las acciones de mejora a aplicar.

- Analizar su viabilidad.
- Establecer prioridades en las líneas de actuación.
- Disponer de un plan de las acciones a desarrollar en un futuro y de un sistema de seguimiento y control de las mismas.
- Negociar la estrategia a seguir.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión.
- Motivar a la comunidad universitaria a mejorar el nivel de calidad.

El plan elaborado en base a este documento permite tener de una manera organizada, priorizada y planificada las acciones de mejora. Su implantación y seguimiento debe ir orientado a aumentar la calidad de la enseñanza universitaria para que sea claramente percibida por su destinatario final.

Pasos a seguir para la elaboración del plan de mejoras

A continuación, se describen los principales pasos a seguir para la elaboración del plan de mejoras:

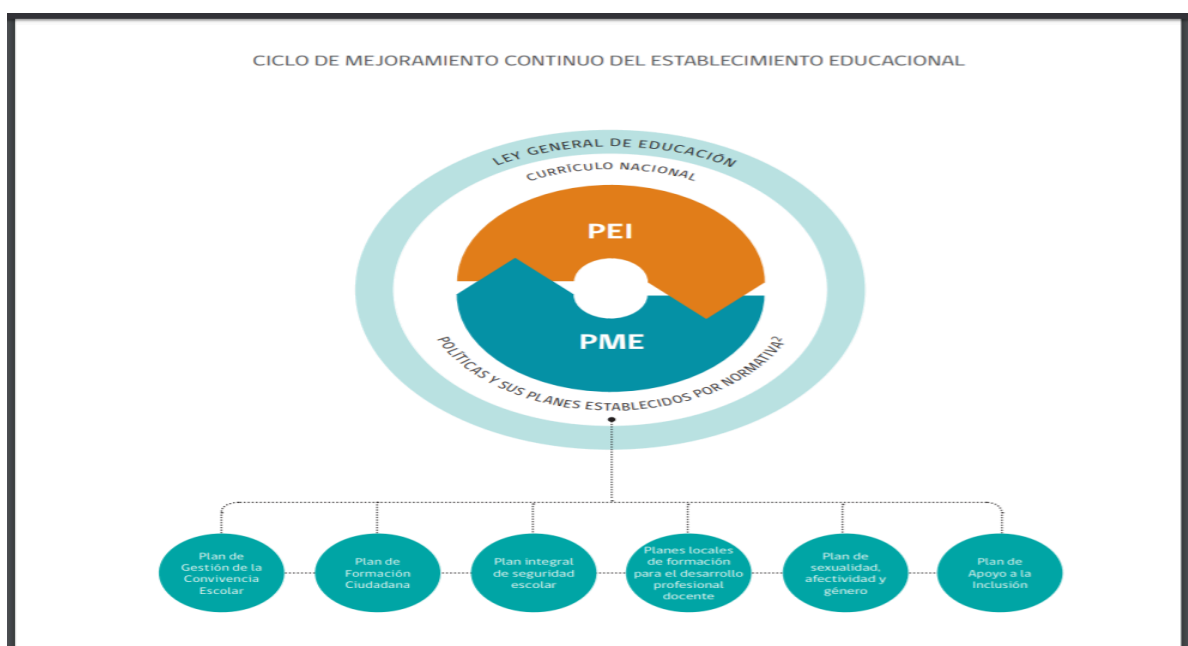


El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de los establecimientos educacionales, y supone el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, desde lo que ocurre a nivel institucional hasta el nivel de aula, considerando la relevancia de los procesos que movilizan a la escuela, colegio y/o liceo, y no tan solo sus resultados finales.

De este modo, la gestión escolar, entendida como el conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias no están ajenas a las metas que nos hemos trazado como país. En ese contexto, es importante considerar la formación actitudinal que nos propone el currículum, como también la

incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre otros.

Una primera acción es conocer y contextualizar a la realidad de los establecimientos educacionales las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea es relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definiendo a través del Plan de Mejoramiento Educativo el cómo se implementa en cada escuela y liceo. Finalmente, apostando al desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país, de manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa en cada establecimiento educacional.



Como se observa en el diagrama anterior, el mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa fija un horizonte a corto, mediano y largo plazo para alcanzar el desarrollo integral de sus estudiantes, sin perder de vista: los propósitos de la Ley General de Educación,

los sentidos y metas del currículum nacional y, por último, los enfoques asociados a cada plan que los establecimientos deben realizar por normativa.

En este punto, resulta fundamental comprender que como parte de los procesos de planificación de la fase estratégica y la fase anual del PME, el equipo directivo y la comunidad educativa en su conjunto, deberán compartir y profundizar en los enfoques y orientaciones que cada política educativa nacional plantea, para luego contextualizarlas en el proyecto, los sellos educativos y el perfil del estudiante que desean lograr. En el caso de los establecimientos públicos que conformen los nuevos Servicios Locales de Educación será importante también considerar el proyecto y los sellos territoriales que en conjunto se hayan definido. En este sentido, la ley señala que el Consejo Escolar es la instancia participativa de toda la comunidad, debe ser consultado con respecto a todos los planes de mejora que serán desarrollados para el beneficio y mejora sostenida del establecimiento educacional. Finalmente se sugiere que antes de comenzar los procesos de la fase estratégica o anual, el equipo de gestión y la comunidad, profundicen y compartan los enfoques y orientaciones de cada política educativa nacional las que se enmarcan en un propósito común que es brindar más y mejores experiencias de aprendizaje considerando la trayectoria educativa y formativa en los diversos ámbitos del desarrollo humano.

La Reforma Educacional concibe la educación como el ejercicio de un derecho social a un aprendizaje integral de carácter inclusivo, capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a las aulas de escuelas, colegios y liceos en el territorio nacional. Esto implica transformar las prácticas institucionalizadas en el sistema escolar hacia formas de trabajo cada vez más participativas y colaborativas, basadas en enfoques de carácter formativo, inclusivo, participativo, territorial, de derechos y ético. Entre los enfoques que son importantes de considerar al momento de planificar el mejoramiento educativo por los establecimientos educacionales, cabe mencionar:

- El enfoque formativo: se trata de concebir la convivencia escolar como un fin en sí mismo, y convertirla en pilar fundamental del proceso formativo integral. Releva el qué, el cómo, el para qué, y con quiénes aprendemos.
- El enfoque inclusivo: considera a la escuela como espacio de encuentro de los diversos, reconociendo, valorando y aprendiendo a aprender desde diferentes intereses, motivaciones y capacidades. Es la transformación de la escuela no solo en lo físico, sino que también en lo ético y relacional.
- El enfoque participativo: apunta a hacer posible la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa y fomenta que las escuelas se organicen en equipos de trabajo en pro de una meta común que los moviliza y da sentido de pertenencia e identidad.
- El enfoque territorial: apuesta por incorporar elementos identitarios (históricos, culturales, sociales, políticos, entre otros) de las comunidades locales a las que pertenecen los establecimientos educacionales para generar políticas nacionales con sentido local
- El enfoque de derechos: considera a cada uno de los actores de la comunidad educativa como sujetos de derechos, con capacidad para desarrollar en plenitud todo su potencial. Reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses y necesidades sean consideradas.
- El enfoque ético: pone su acento en una pedagogía basada en el valor de la confianza y el cuidado que deben sustentar las relaciones interpersonales que se establecen entre todos quienes conforman las comunidades educativas.

En el periodo 2014 - 2017, se han producido una serie de cambios normativos de gran relevancia para el sistema educativo chileno que dan y constituyen un nuevo marco de acción para la planificación, implementación y evaluación del mejoramiento en escuelas, colegios y liceos. Entre ellos, cabe mencionar:

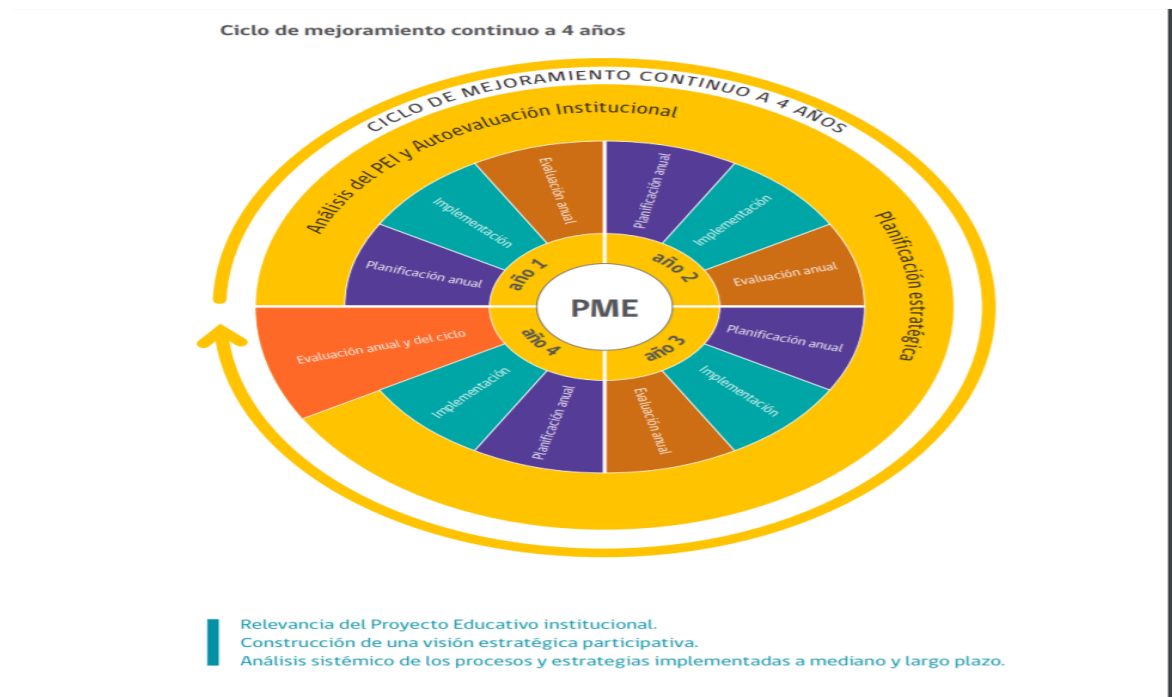
- La Ley de Inclusión, promulgada el 29 de mayo del 2015, es pieza fundamental de la nueva política, dado que restituye y garantiza el derecho social a la educación, de modo que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) sean efectivamente iguales en su acceso a ella. Asimismo, define a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y, por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a las y los estudiantes, sin segregar, excluir ni discriminar arbitrariamente. Además, esta ley pone en el centro de la gestión al Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- La ley, promulgada el 28 de abril del año 2015, que crea la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvulario, órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel.
- • La ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, promulgada el 4 de marzo del 2016, la que apunta a desarrollar y fortalecer las capacidades de los y las docentes, relevando, a su vez, a las comunidades profesionales, como espacios de reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del ciclo de mejora continua que sustenta el PME, entre otros.
- La ley que crea un Sistema de Educación Pública, promulgada el 16 de noviembre del 2017 para fortalecer la calidad de los establecimientos educacionales públicos del país, capaz de garantizar el derecho universal a la educación integral e inclusiva de calidad.

En síntesis, el ciclo de mejoramiento continuo desafía a que cada comunidad educativa diseñe participativa y estratégicamente su mejoramiento, a partir de una mirada proyectiva de mediano y largo plazo (a 4 años), con fases y etapas que se concretizan en planes anuales.

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos

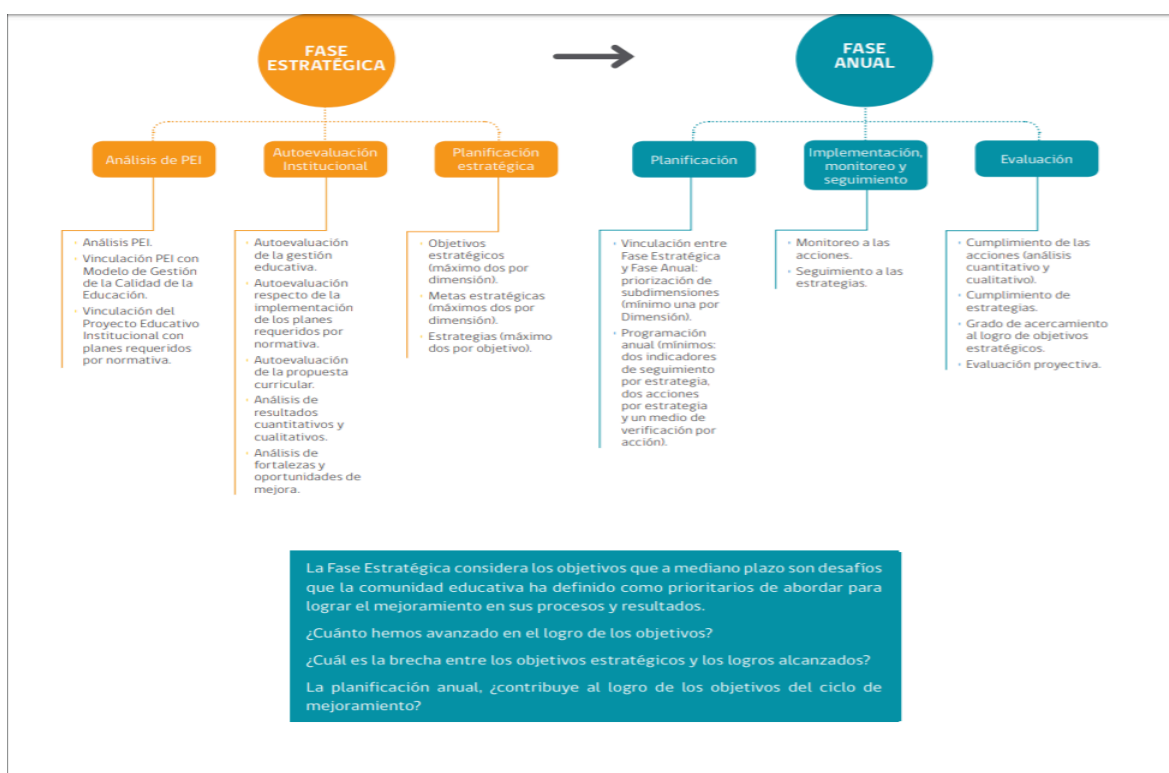
institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.





## Ciclo de mejoramiento continuo



## **FASE ESTRATÉGICA**

- Análisis del PEI, Autoevaluación Institucional.

- Planificación Estratégica. Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y está en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su Planificación Anual. Se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a mediano plazo (en cuatro años). El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

(1) Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Autoevaluación Institucional;

(2) Planificación Estratégica

**La Cuenta Pública**, en el marco del sistema de aseguramiento la cuenta pública cumple dos objetivos fundamentales. Por un lado, transparentar los avances, dificultades y desafíos de mejoramiento que se han registrado a partir de la implementación de sus distintos componentes y por otro, que a través de esta dinámica se logre comprometer los esfuerzos de la comunidad interna y externa del establecimiento en las acciones que se hayan planificado. El material que se presenta en los dos siguientes apartados que conforman esta publicación, aborda en detalle la metodología evaluativa para el proceso de autoevaluación, orientaciones para su gestión al interior de los establecimientos y la Guía de Autoevaluación que señala las áreas, dimensiones y elementos de gestión que tendrán que someterse a revisión para evidenciar las prácticas de gestión del

establecimiento. Se espera que estas herramientas contribuyan significativamente a profundizar los esfuerzos que cada comunidad educativa desarrolla para mejorar la calidad de la educación que imparten y sea, a la vez, un referente válido para orientar las decisiones de apoyo y asesoría que tanto el Ministerio de Educación, como los equipos municipales del DAEM y Corporaciones disponen, para obtener resultados de calidad en todas nuestras escuelas y liceos.

### **DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La escuela presenta deficiencias en los ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Curricular: los resultados educativos presentan una tendencia fluctuante respecto a las últimas mediciones, concentrando el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel inicial.</li> <li>2.-Liderazgo: Presenta prácticas asistemáticas en seguimiento y monitoreo de Acciones implementadas.</li> <li>3.- Convivencia escolar: No existe evidencia de formación socio-afectiva.</li> <li>4.- Recursos: Implementación de recursos desfasada para desarrollar acciones que apunten al mejoramiento continuo.</li> </ol> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **CONTEXTUALIZACION**

La escuela Laura Robles Silva es un Establecimiento Municipal Gratuito cuyo sostenedor es la Ilustre Municipalidad de Copiapó, siendo administrada por el DAEM comunal. Atiende a niños y niñas desde NT1 a 8° años sin JEC.

Por lo anterior descrito se comprende que todos los recursos económicos con que la escuela cuenta son los provenientes de la subvención regular, subvención escolar preferente, subvención de estudiantes prioritarios, SEP, FAEP, FAGEM, Subvención de mantención, Pro- Retención y Movámonos por la educación Pública.

La matrícula total asciende a 739 estudiantes de los cuales el entre prioritarios y preferentes tenemos un 71,2% que se desglosa de la siguiente manera: prioritarios 526 estudiantes y preferentes 135, el Índice de vulnerabilidad del establecimiento es 92,75%, sumado a todas las carencias socio efectivas que nuestros estudiantes tienen como familia monoparental, familias judicializadas por Tribunal de Familia, familias con arrestos domiciliarios, familias consumo de drogas.

La dotación actual es de 40 docentes, equipo Sep 2 sicopedagogas, una triplete sicosocial (2 trabajadora social y 1 psicóloga), 1 profesora de educación física encargada de los recreos entretenidos, 1 docente del sistema de tutoría enmarcado en el Reglamento de convivencia escolar, Proyecto Integración escolar PIE, asistentes de la educación, encargado de convivencia escolar.

En cuanto la infraestructura nuestra escuela es relativamente nueva entregada el año 2010 edificio hermosos en las alturas de Copiapó, se entregó apresuradamente por movilización de los apoderados, lo cual no cuenta con el Reconocimiento Oficial lo que dificulta ingresar a la Jornada Escolar Completa por no estar oficializada, ante esto tenemos 5 cursos que no entregan subvención escolar por concepto de asistencia.

### **Antecedentes Históricos de la Escuela**

Anteriormente al año 1993, cuando por decreto exento de fecha 22 de octubre de 1993, se le denomina a la "Escuela D N° 34" como "Escuela Laura Robles Silva". Su proceso histórico como centro de formación y educación para la comunidad copiapina y del país, se inicia en el año 1860 cuando se promulga la ley de creación de la "Escuela Superior de Niñas". Con el transcurrir del tiempo, año 1891, se traslada a la calle Chañarcillo, donde funcionó por alrededor de 78 años. Así la comunidad de Copiapó miraba como este centro educacional se desarrollaba en torno a un permanente prestigio por su enseñanza como la calidad de sus egresadas.

En el año 1939, en el gobierno del presidente don Pedro Aguirre Cerda, se determina la construcción de un moderno edificio para este establecimiento educacional, que junto a la Escuela Superior de Hombres N° 1, formarían el prestigioso "Grupo Escolar de Copiapó". Después de dos años de construcción, abre sus puertas en el año 1942, como Escuela Superior de Niñas N° 2 de Copiapó, en calle Colipí, actividad educacional que se extendería por 52 largos años. Dentro

de sus hitos históricos, se señala que en el año 1950 es la primera escuela que incorpora a su sistema educacional, la Educación Párvularia. Con el transcurrir del tiempo y por una necesidad de demanda y de reestructuración del sistema educacional, en el año 1978 se le cambia su nominación de "Escuela Superior de Niñas N° 2 a "Escuela D-34". A los pocos años 1983, pasa a ser establecimiento Coeducacional.

Muchas generaciones de Copiapinos se sienten orgullosos de haber pasado por sus aulas y haber formado parte de su alumnado, pero el progreso y decisiones gubernamentales determinaron en el año 1993 el traslado definitivo al sector de Los Volcanes; donde por el transcurso de 17 años desarrolla su labor educativa al servicio de la comunidad. Momento histórico que marca una nueva denominación "Escuela Laura Robles Silva", la que se mantiene hasta la actualidad.

La Escuela Laura Robles Silva, se crea en el año 1993 producto del aumento demográfico es ubicada en el sector de Villa Los Volcanes, lugar donde era necesaria la apertura de un centro educacional, por la proyección habitacional que el sector representa para un futuro cercano. Este establecimiento, que tuvo una gran permanencia de tiempo frente al principal paseo público de la ciudad "Plaza de Armas Arturo Prat", se ve en la necesidad de traslado aludiendo a alguna de las siguientes razones: distribución poblacional, seguridad de alumnos, sector de mucho riesgo por el excesivo tránsito vehicular, reestructuración del centro comercial de la ciudad y otros.

La Escuela Laura Robles Silva, es dependiente administrativamente de su sostenedor que es la Ilustre Municipalidad de Copiapó a través de su Departamento de Educación (DAEM), lo que le da su carácter de dependencia pública.

Su dependencia técnica se establece con organismos superiores a nivel provincial (DIREPROV Copiapó-Chañaral de Atacama), que a su vez son subordinados de las

normativas que a nivel nacional implementa el Ministerio de Educación para todo el territorio del país.

En virtud de su sujeción estatal, la enseñanza de nuestro establecimiento educacional es totalmente gratuita. Su financiamiento está sujeto a los recursos que por concepto de subvención aporta el estado a través del Ministerio de Educación, recursos que se han incrementados por implementación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Por otra parte, la agrupación del Centro General de Padres y/o Apoderados que producto de sus actividades, recoge recursos que van en apoyo de la labor administrativa y pedagógica del centro educacional.

### **Proyecto Educativo Institucional**

Los propósitos del Proyecto Educativo Institucional son lograr avances significativos en los aspectos pedagógicos y formativos. Es así como serán consideradas las habilidades, actitudes y necesidades provenientes de los niños y niñas, de sus familias y de la comunidad, las experiencias de desarrollo profesional de los docentes y de un equipo de profesionales formado por un psicólogo, dos trabajadoras sociales y dos sicopedagogos, profesionales PIE y profesora de Educación Diferencial, lo que nos permitirá instalar prácticas efectivas en el aula, integrar el uso de las Tics y en consecuencia mejorar la calidad de los aprendizajes. La propuesta pedagógica se enmarcará en los

objetivos de aprendizajes propuestos en las bases curriculares, desarrollando un modelo pedagógico equilibrado para favorecer una formación integral de los estudiantes.

La elaboración de este Proyecto Educativo Institucional fue realizada con la participación de todos los Estamentos de la Comunidad Educativa formando equipos de trabajo planificada para el logro propuesto.

Las etapas que contempla el desarrollo de este proyecto son: elaboración, aplicación y evaluación.

| <b>Historia del Establecimiento</b> |                                                                                                                                           |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Años</b>                         | <b>Acontecimientos relevantes</b>                                                                                                         |
| <b>1860</b>                         | Promulgación de la ley que crea la Escuela Superior de Niñas                                                                              |
| <b>1891</b>                         | Construcción de la escuela en calle Chañarcillo, donde funcionó durante 78 años.                                                          |
| <b>1941</b>                         | Se construye Nuevo Edificio llamado Grupo Escolar, ubicado en el centro de la ciudad, en la calle Colipí, donde funcionó durante 52 años. |
| <b>1950</b>                         | Primera escuela en Chile en incorporar Educación Parvularia.                                                                              |
| <b>1970</b>                         | Se incorpora a la Unesco organización que participa activamente.                                                                          |
| <b>1983</b>                         | La escuela pasa a ser un establecimiento Coeducacional (inclusión de varones)                                                             |
| <b>1993</b>                         | Se traslada al sector de Los Volcanes donde cambia su nombre a Escuela Laura Robles Silva.                                                |
| <b>1998-1999</b>                    | Se obtuvo la Excelencia Pedagógica.                                                                                                       |
| <b>1997-1998</b>                    | Docentes son becados con Pasantía a Alemania, España y Estados Unidos                                                                     |

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1999</b>      | La escuela recibe a profesores alemanes pertenecientes a la Agrupación “Profesores sin Fronteras”, para intercambio de experiencias pedagógicas.                                                                                                                                                                                                 |
| <b>2003</b>      | La escuela recibe a profesores alemanes pertenecientes a la Agrupación “Profesores sin Fronteras”, para intercambio de experiencias pedagógicas.                                                                                                                                                                                                 |
| <b>2006-2007</b> | 3 profesores obtienen la Asignación Excelencia Pedagógica (AEP) e ingresan a la Red Maestro de Maestros.<br>2 docentes obtienen nivel Destacado en su Evaluación Docente.                                                                                                                                                                        |
| <b>2009</b>      | Participación Congreso Latinoamericano de Ciencias.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>2005</b>      | Participación en Pasantías nacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>2010</b>      | Funcionamiento en el nuevo edificio.(28 de septiembre)                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>2010</b>      | Docente Karen Pino Godoy obtiene la Asignación Excelencia Pedagógica (AEP)                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>2011-2012</b> | 9 docentes se perfeccionan en Programa de Formación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile en sus respectivas especialidades.                                                                                                                                                                                                    |
| <b>2012</b>      | Docente Luz Andrade Acevedo obtiene nivel Destacado en su Evaluación Docente.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>2013</b>      | Docente Karen Pino Godoy es becada con Pasantía a Alemania en la especialidad de Matemática.<br>Asume nuevo Director, don Alamiro Ávalos Cortés, elegido por Alta Dirección Pública, quien estructura su Equipo Directivo.<br><br>Subdirectora, Sra. Ana María Concha Zamorano, obtiene beca Magister Plan de Formación Directores de Excelencia |



|             |                                                                                                                                                  |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2014</b> | La escuela recibe a profesores alemanes pertenecientes a la Agrupación “Profesores sin Fronteras”, para intercambio de experiencias pedagógicas. |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

La escuela Laura Robles Silva anhela formar estudiantes autónomos, preparados para enfrentar los permanentes cambios en las áreas del conocimiento, la tecnología y la sociedad; abiertos a las emociones, capaz de valorar la diversidad y tomar decisiones responsablemente; conscientes de su ser social, guiados por el respeto a los seres humanos y su entorno; con docentes comprometidos e innovadores que implementan prácticas que se traducen en aprendizajes significativos y con participación de la familia en la formación integral de los estudiantes.

### **MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

Nuestra escuela Laura Robles Silva tiene como misión entregar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias por medio de la implementación de un modelo pedagógico equilibrado, basado en el constructivismo, competencias y cognitivismo, para favorecer un desarrollo integral de nuestros estudiantes que les permita la inserción en los establecimientos educacionales de continuidad.

## SELLOS EDUCATIVOS

1.-El proyecto Educativo Institucional busca formar personas resiliente, aprendiendo a ser ciudadanos inclusivos con creciente capacidad de autonomía, responsabilidad personal y social, proactiva en los cambios, con inteligencia emocional, en construcción permanente, con capacidad para resolución de problemas, respetando los valores de pluralismo.

2.-Desarrollar el asertividad, la empatía y habilidades sociales básicas, generar una comunicación efectiva, la aceptación en la diversidad y ser agente de cambio.

### Perfil de Egreso del estudiante

#### PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE

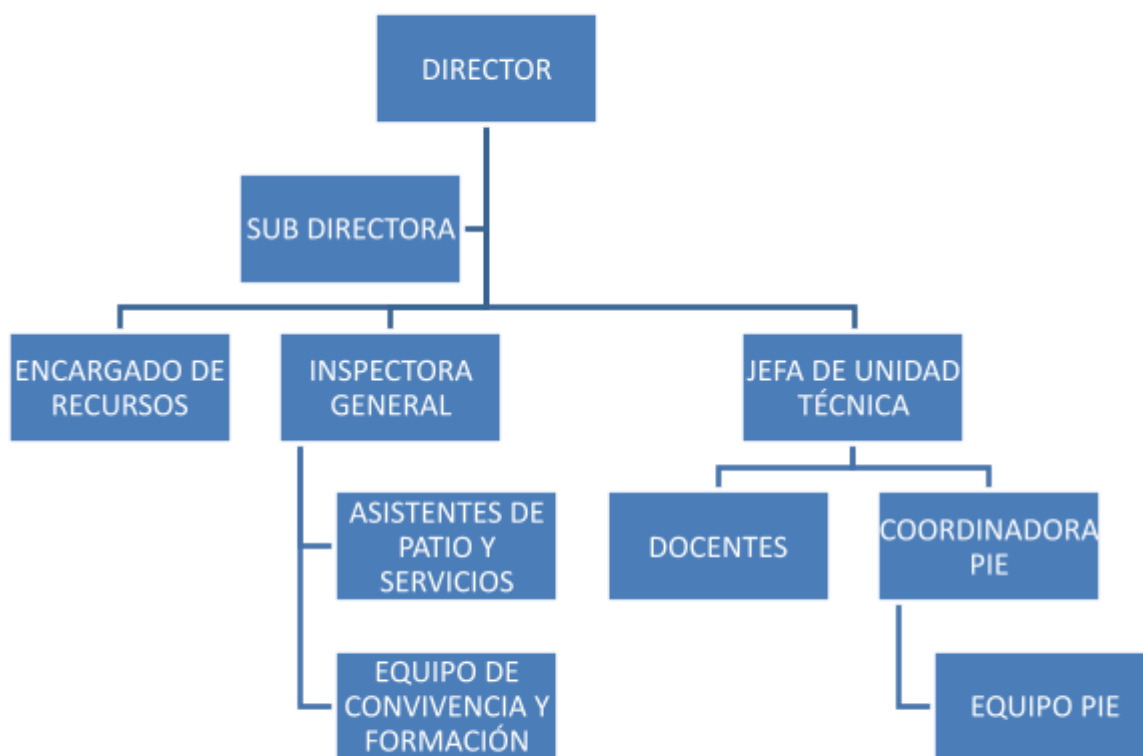
|  | Competencia /<br>Habilidad | Indicador de logro                                       |
|--|----------------------------|----------------------------------------------------------|
|  | Creatividad                | Alto: Indagar y explorar nuevos métodos y problemáticas  |
|  |                            | Medio: Reflexionar sobre métodos y estrategias           |
|  |                            | Medio Bajo: Desarrollar un método de trabajo             |
|  |                            | Bajo: Proponer soluciones originales en un contexto dado |
|  | Análisis Crítico           | Alto: Reflexiona y toma decisiones                       |
|  |                            | Medio: Emite juicio                                      |
|  |                            | Medio Bajo: Establece parámetros                         |
|  |                            | Bajo: Respuesta con explicación                          |

|                           |                                                                                                |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autonomía                 | Alto: Resuelve problemas de la vida cotidiana                                                  |
|                           | Medio: Realiza sus trabajos y es capaz de trabajar en equipo                                   |
|                           | Medio Bajo: Es capaz de controlar sus emociones y maneja un vocabulario amplio                 |
|                           | Bajo: Respeta normas, controla emociones; lee y escribe sin apoyo                              |
| Responsabilidad Ciudadana | Alto: Asume responsabilidades y enfrenta diferentes situaciones en forma correcta y adecuada   |
|                           | Medio: Refuerza y aclara que cada derecho implica un deber; acoge, reconoce, dialoga y cambia. |
|                           | Medio Bajo: Desempeño consciente con sus responsabilidades; exige y autocontrola.              |
|                           | Bajo: Conoce sus derechos y deberes, respeta normas diarias.                                   |
| Tecnológica               | Alto: Uso de Excel y videos.                                                                   |
|                           | Medio: Manejo del Word y PPT, videos                                                           |
|                           | Medio Bajo: Dominio de teclado; buscar páginas en internet.                                    |
|                           | Bajo: Dominio del mouse; encender y apagar el computador.                                      |

| Actitud / Valor | Indicador de logro                                                                                                                     |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Perseverancia   | Alto: Concreta metas propuestas                                                                                                        |
|                 | Medio: Constante en el logro de metas superando dificultades                                                                           |
|                 | Medio Bajo: Propone el logro de metas                                                                                                  |
|                 | Bajo: Cumple responsabilidades dadas                                                                                                   |
| Respeto         | Alto: Maneja las reglas de convivencia y se desenvuelve positivamente en el curso                                                      |
|                 | Medio: Acepta opiniones distintas y es tolerante                                                                                       |
|                 | Medio Bajo: Utiliza lenguaje adecuado y escucha opiniones distintas                                                                    |
|                 | Bajo: Saluda y se despide                                                                                                              |
| Responsabilidad | Alto: Aporta con sus acciones al desarrollo de los estudiantes de cursos menores                                                       |
|                 | Medio: Reflexiona sus acciones                                                                                                         |
|                 | Medio Bajo: Cumple con sus tareas de forma sistemática de acuerdo al formato exigido                                                   |
|                 | Bajo: Cumple con usar y cuidar su uniforme y recursos escolares                                                                        |
| Vida sana       | Alto: Fomenta hábitos adquiridos e internalizados; muestra comportamiento saludable y evidencia los efectos de un comportamiento sano. |
|                 | Medio: Practica y difunde la vida sana; Realiza actividades de socialización a través de exposiciones y talleres.                      |
|                 | Medio Bajo: Practica comportamientos saludables; valora la vida saludable.                                                             |

|             |                                                                                                    |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             | Bajo: Reconoce o diferencia lo saludable y no saludable; clasifica las actitudes o comportamientos |
| Autocrítica | Alto: Hace críticas positivas y fundamentadas                                                      |
|             | Medio: Autoevaluar su actuar y el de sus pares                                                     |
|             | Medio Bajo: Valora el trabajo en equipo                                                            |
|             | Bajo: Es capaz de autoevaluarse y evaluar a sus pares                                              |

### Organigrama del Establecimiento

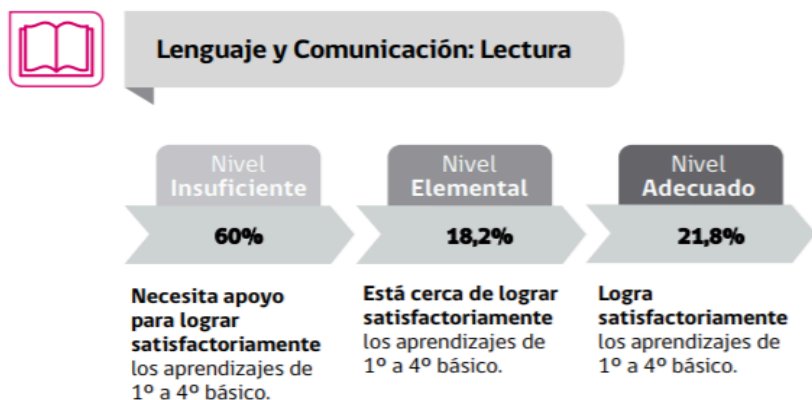


## **RESULTADOS EDUCATIVOS**

### **EFICIENCIA EXTERNA**

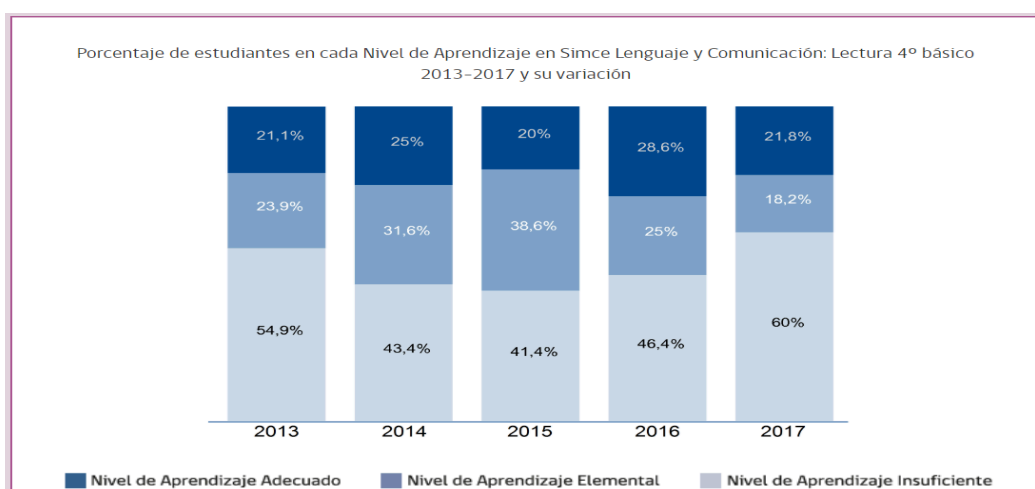
#### **Simce 4° Básico**

Los estudiantes de 4° básico de su establecimiento el año 2017 obtuvieron los siguientes resultados:

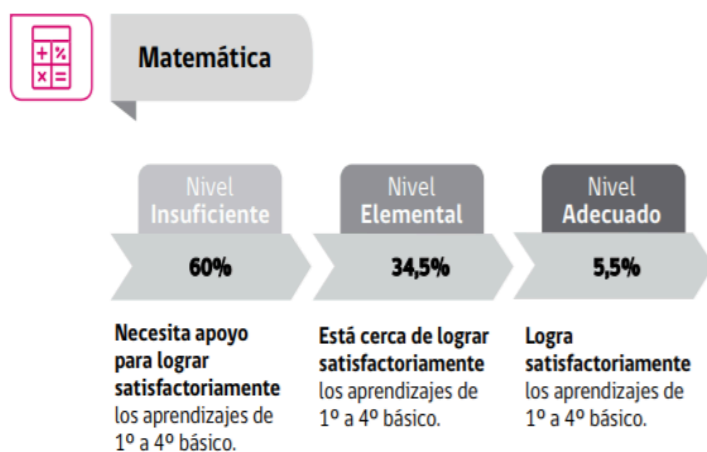


Análisis de resultado Simce de Lenguaje.

Lenguaje años 2015 al 2017, indican este último año se subió el porcentaje de estudiantes en el nivel Insuficiente (bajo) en relación a los años anteriores. Esto nos dice que se necesita apoyo para lograr satisfactoriamente los aprendizajes de 1° a 4° año. Más de la mitad de la matrícula escolar está en el Nivel Insuficiente.



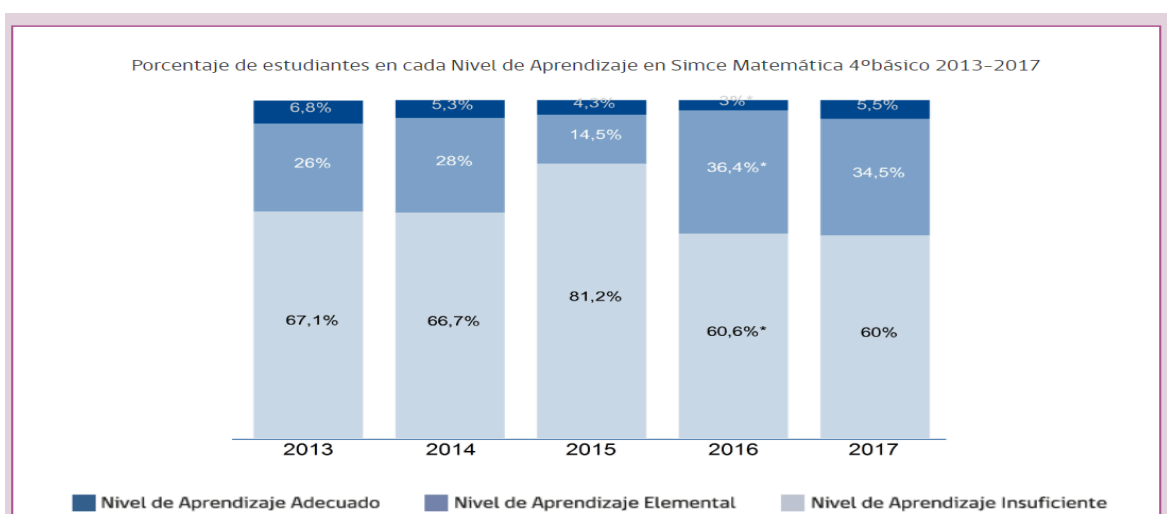
### Simce 4° Básico Matemática



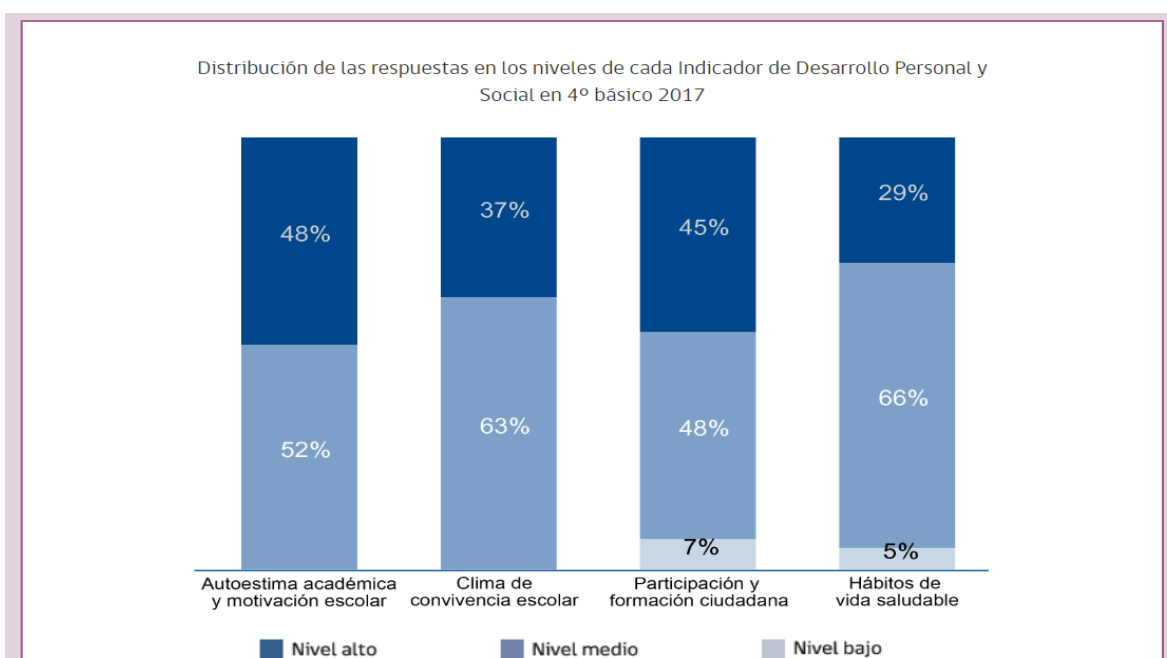
6

Matemática años 2015 aumento significativamente el porcentaje nivel insuficiente, siendo fluctuante los resultados en el año 2017 indica este último año un 60% de la matrícula escolar se encuentra en este nivel.

Con estos resultados de aprendizaje nos clasificamos en la Categoría Insuficiente por la Agencia de Calidad.



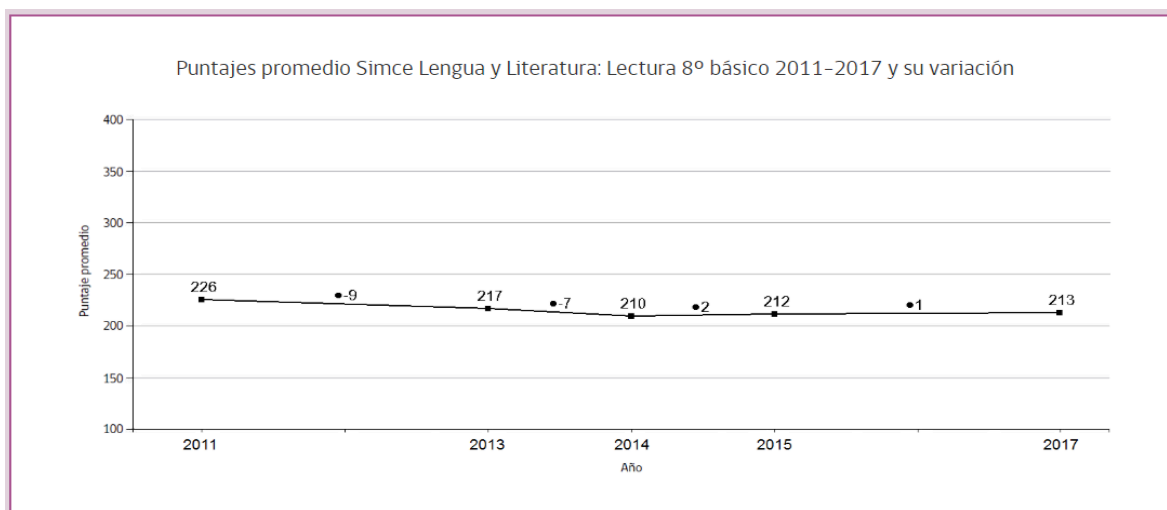
## INDICADORES DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4º AÑOS.



Es importante destacar estos resultados que nos entrega la Agencia de Calidad por la importancia que tienen al cumplimiento explicitado en nuestro Proyecto Educativo Institucional en relación a responder a nuestro sello institucional.

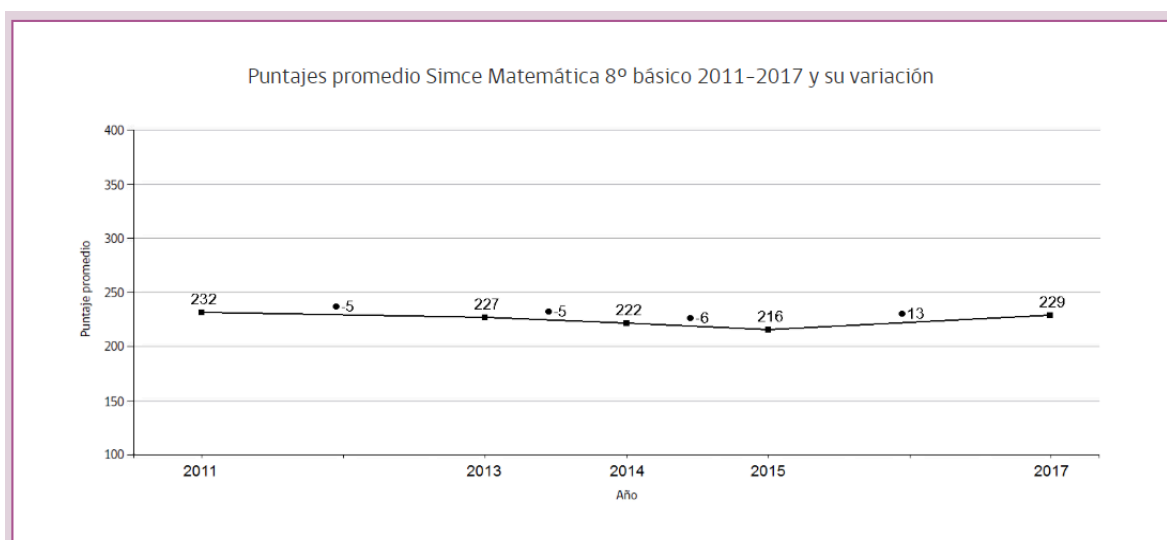


## Simce 8° año Básico Lenguaje

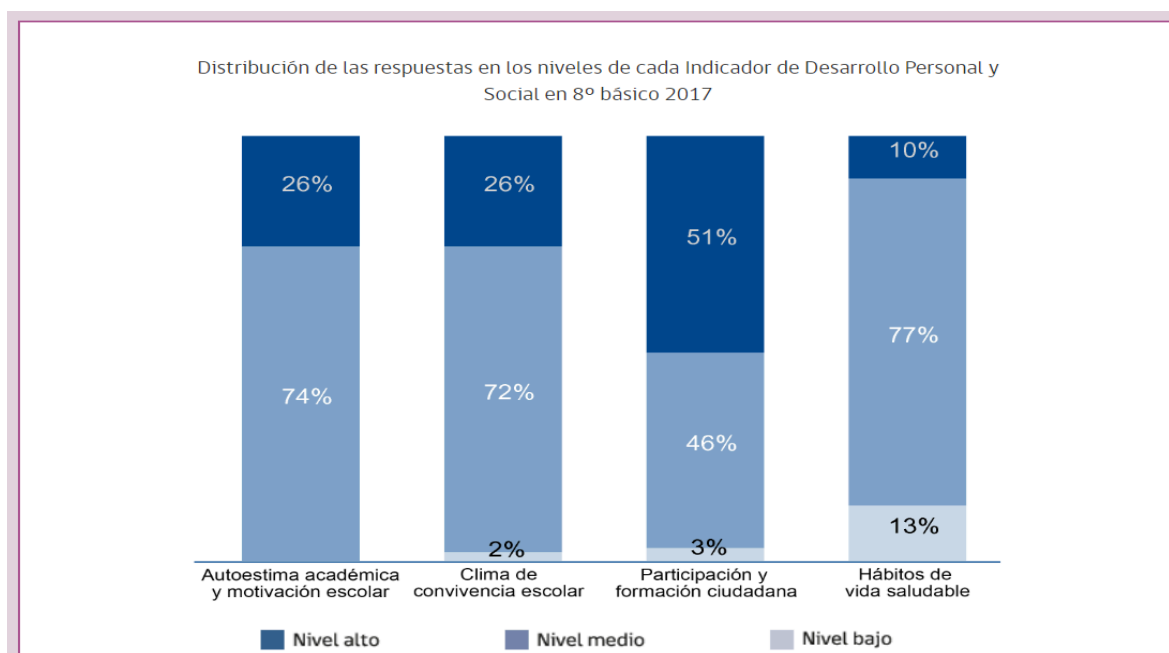


Simce 8° año.

## Asignatura Matemática

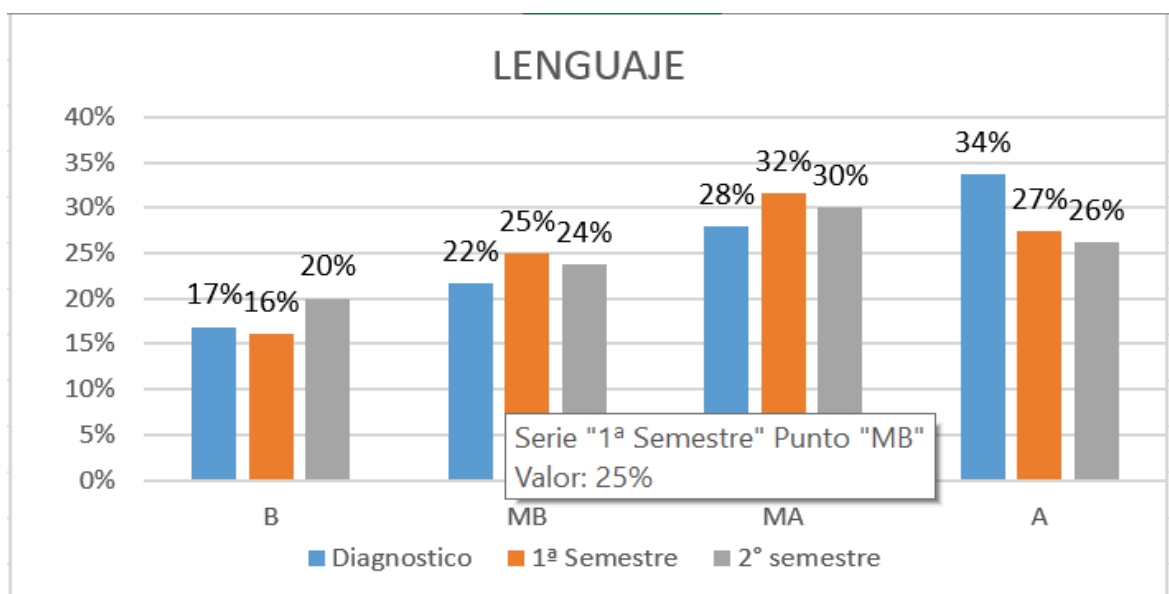


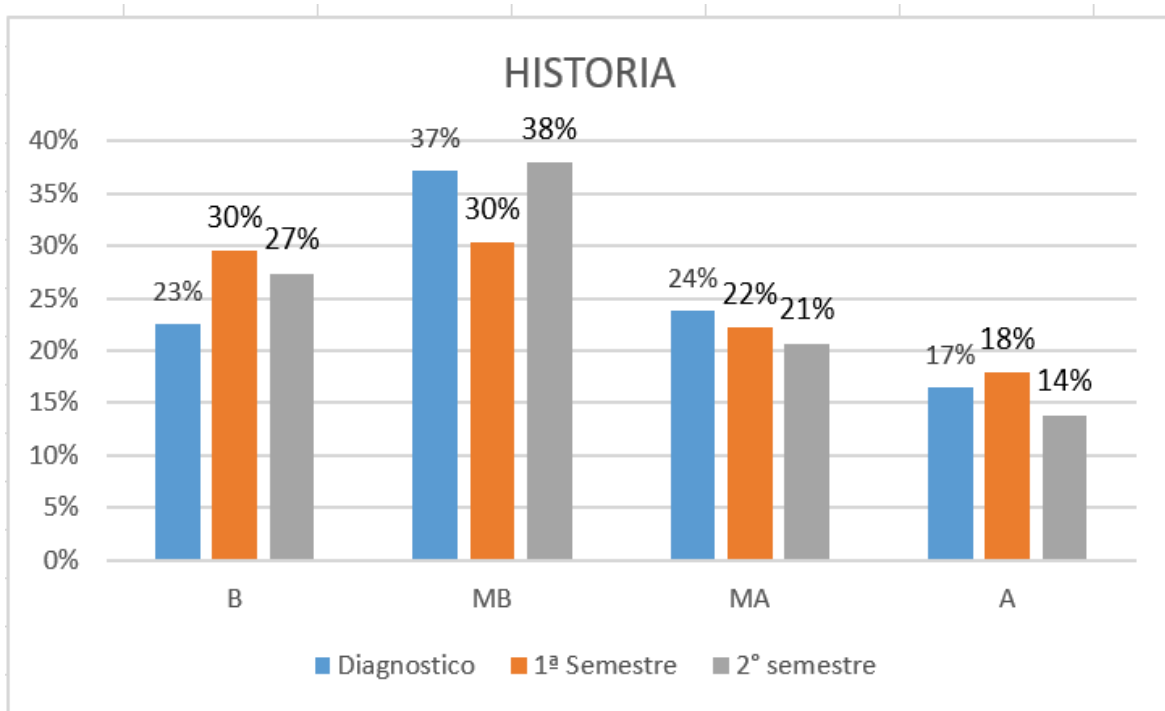
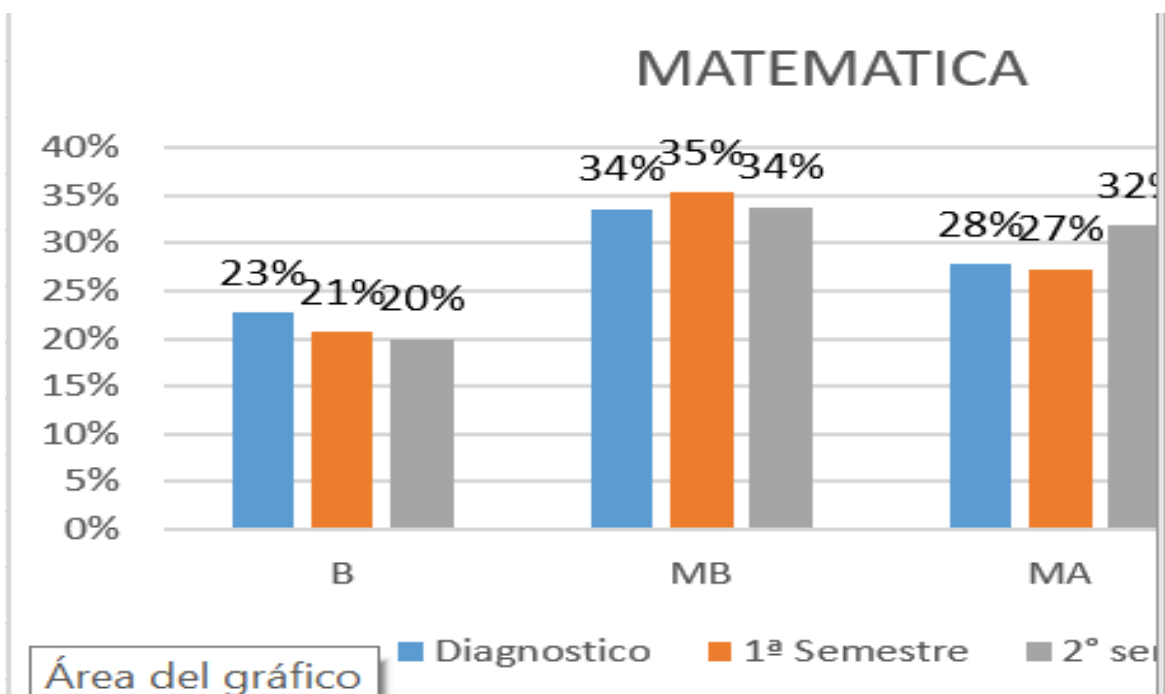
## INDICADORES DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° AÑOS.

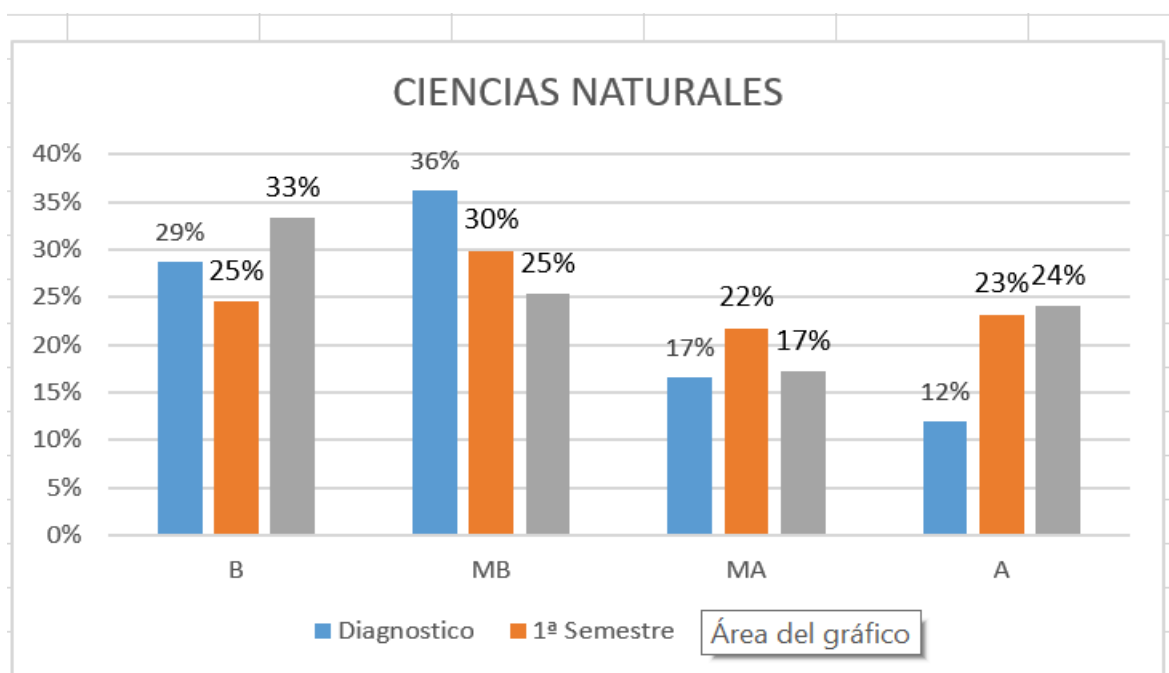


## RESULTADOS DE APRENDIZAJE EXTERNO (ATE)

|    |             |                                              |     |     |     |
|----|-------------|----------------------------------------------|-----|-----|-----|
| 1  |             | Cuadro Comparativo diagnostico- 1ª semestre. |     |     |     |
| 2  |             |                                              |     |     |     |
| 3  | LENGUAJE    | B                                            | MB  | MA  | A   |
| 4  | Diagnostico | 17%                                          | 22% | 28% | 34% |
| 5  | 1ª Semestre | 16%                                          | 25% | 32% | 27% |
| 6  | 2º semestre | 20%                                          | 24% | 30% | 26% |
| 7  |             |                                              |     |     |     |
| 8  | MATEMATIC   | B                                            | MB  | MA  | A   |
| 9  | Diagnostico | 23%                                          | 34% | 28% | 16% |
| 10 | 1ª Semestre | 21%                                          | 35% | 27% | 16% |
| 11 | 2º semestre | 20%                                          | 34% | 32% | 14% |
| 12 |             |                                              |     |     |     |
| 13 | HISTORIA    | B                                            | MB  | MA  | A   |
| 14 | Diagnostico | 23%                                          | 37% | 24% | 17% |
| 15 | 1ª Semestre | 30%                                          | 30% | 22% | 18% |
| 16 | 2º semestre | 27%                                          | 38% | 21% | 14% |
| 17 |             |                                              |     |     |     |
| 18 | CIENCIAS    | B                                            | MB  | MA  | A   |
| 19 | Diagnostico | 29%                                          | 36% | 17% | 12% |
| 20 | 1ª Semestre | 25%                                          | 30% | 22% | 23% |
| 21 | 2º semestre | 33%                                          | 25% | 17% | 24% |
| 22 |             |                                              |     |     |     |







Los resultados del Simce y las evaluaciones de medición externa de una Ate contratada, explicitada en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, ambos tienen los mismos resultados de deficiencia en los logros de estos tanto en Lenguaje como en Matemática dejando en evidencia el déficit que tenemos como Institución en la movilización de estudiantes bajo, medio bajo y alto. La asignatura más descendida es la de Historia, cabe mencionar que esta asignatura tiene en su cobertura curricular contenidos que se debe trabajar las Habilidades superiores, y en este caso no se visualizan en profundidad ya que se trabaja la habilidad y los niveles más bajo como Memorizar y Comprender, sin tener profundidad y tampoco ser alcanzados como Analizar, Evaluar y Crear.

Esta dinámica también se da en las asignaturas de Lenguaje y Matemática ya que el 60% de los estudiantes están ubicados en el nivel inicial, no entregando las habilidades superiores a los estudiantes y menos se produce la movilidad de un estado a otro.

### Reflexión de Docentes en Taller Técnico:

En las pruebas externas el promedio de logro es de un 45% en las cuatro asignaturas fundamentales. Lo que nos ubica en u nivel Medio Bajo. No se observa movilidad significativa **de los niveles Bajo y Medio Bajo hacia el nivel Alto y Medio Alto.**

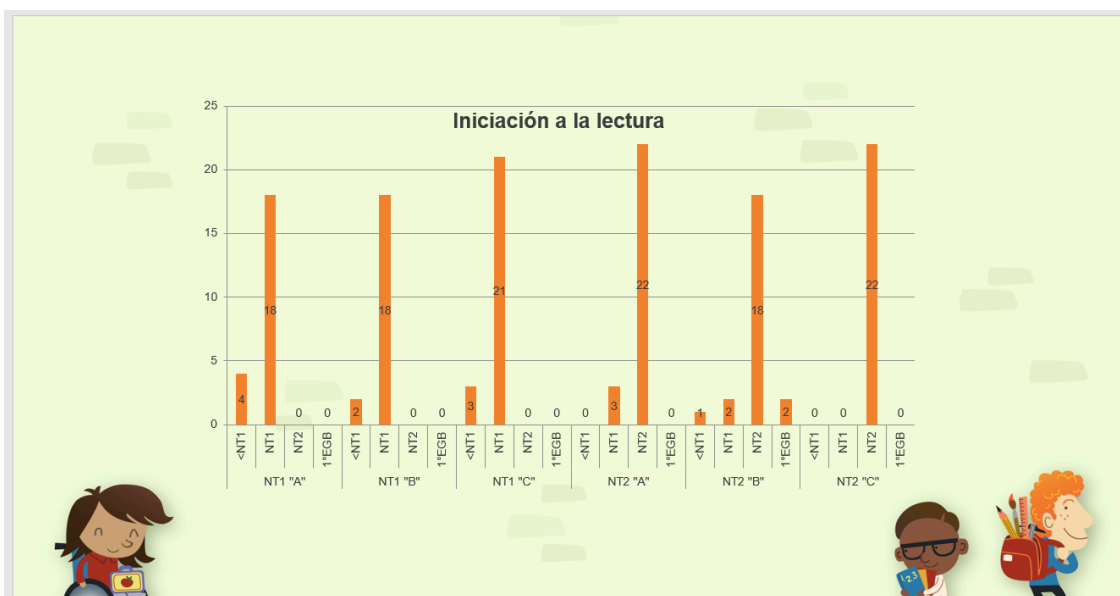
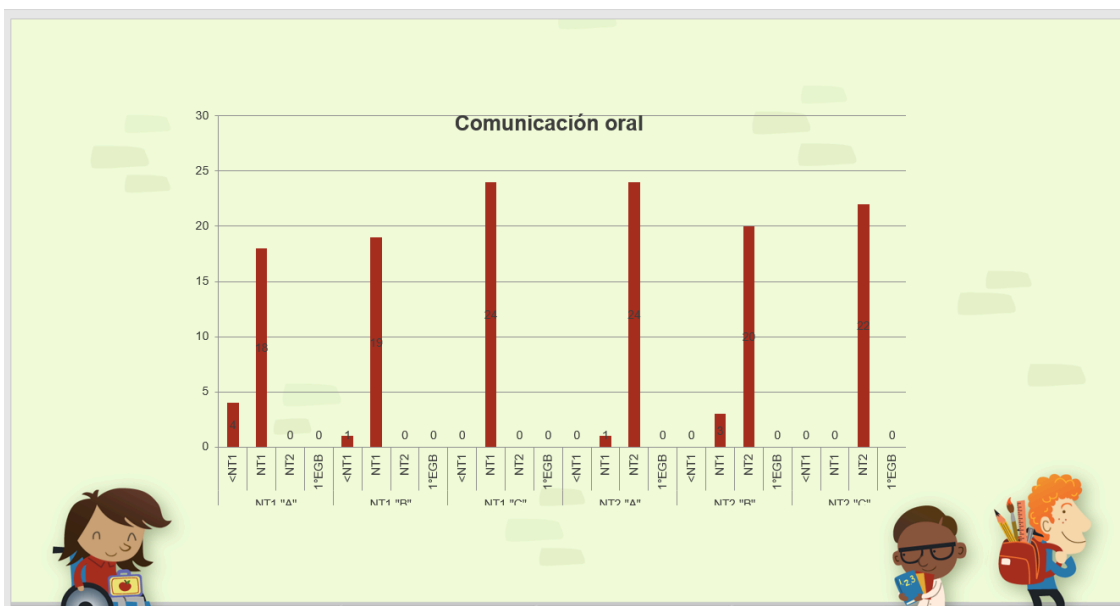
## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

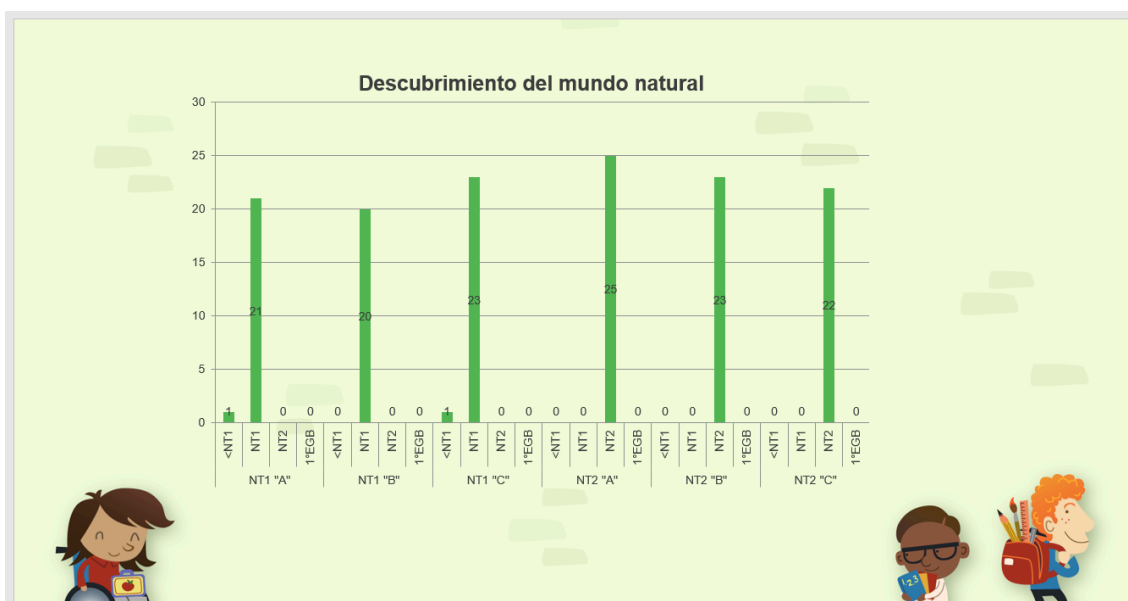
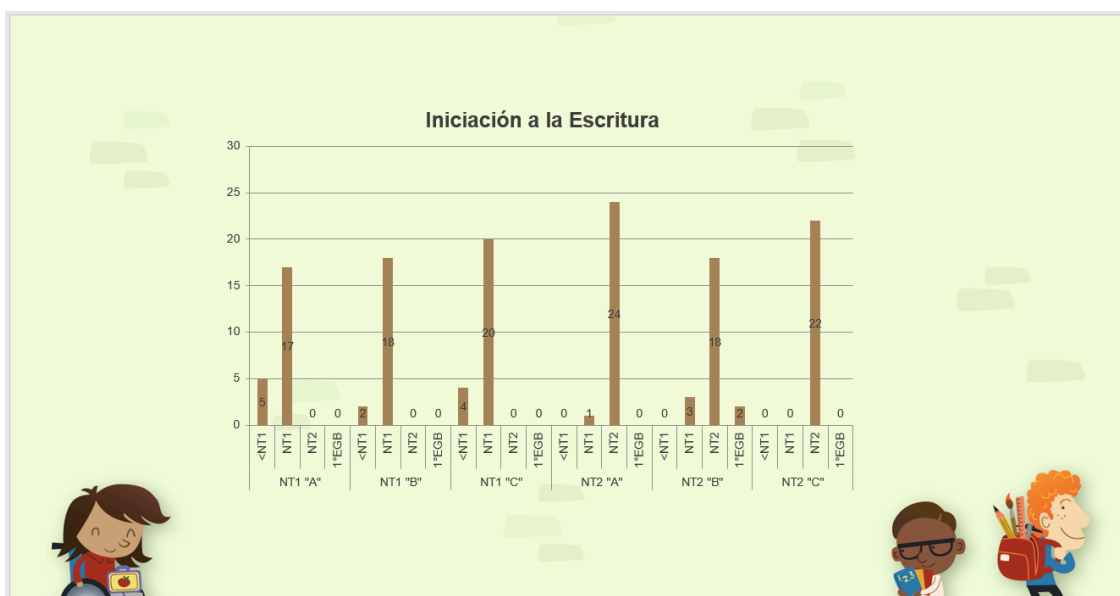
### EFICIENCIA INTERNA EDUCACION PARVULARIA.

SITUACION FINAL EDUCACION PARVULARIA 2018.-

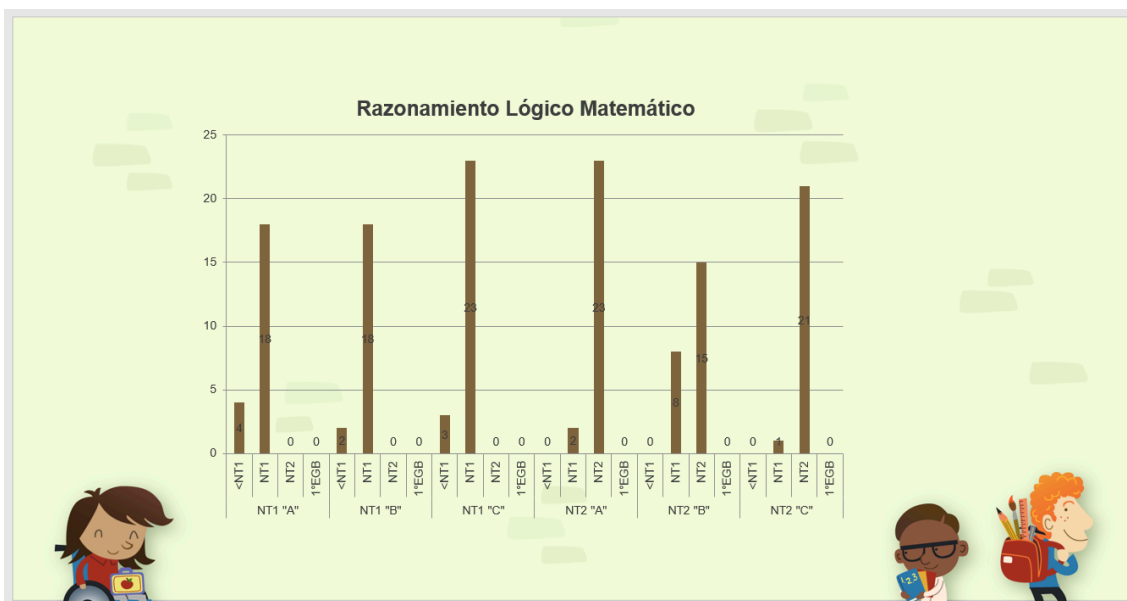
| COBERTURA CURRICULAR                  |           |               |             |                    |                       |                          |                   |                                    |
|---------------------------------------|-----------|---------------|-------------|--------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------------|
| NUCLEO / %<br>COBERTURA<br>CURRICULAR | AUTONOMIA | INDEPENDENCIA | CONVIVENCIA | LENGUAJE<br>VERBAL | LENGUAJE<br>ARTISTICO | SERES VIVOS<br>Y ENTORNO | GRUPOS<br>HUMANOS | RELACIONES<br>LOGICO<br>MATEMATICA |
| PREK A                                | 100       | 100           | 100         | 100                | 100                   | 100                      | 100               | 100                                |
| PREKB                                 | 90        | 86            | 86          | 20                 | 20                    | 81                       | 20                | 9                                  |
| PREKC                                 | 100       | 100           | 100         | 100                | 100                   | 100                      | 100               | 100                                |
| KINDER A                              | 100       | 100           | 100         | 100                | 100                   | 100                      | 100               | 100                                |
| KINDER B                              | 100       | 100           | 100         | 100                | 100                   | 100                      | 100               | 100                                |
| KINDER C                              | 100       | 100           | 100         | 100                | 100                   | 100                      | 100               | 100                                |

| RESULTADOS DE TRAYECTORIA            |                             |     |     |    |              |     |     |    |                                          |     |     |    |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----|-----|----|--------------|-----|-----|----|------------------------------------------|-----|-----|----|
| AMBITOS/<br>%<br>NIVELES<br>DE LOGRO | FORMACION PERSONAL Y SOCIAL |     |     |    | COMUNICACION |     |     |    | RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL |     |     |    |
|                                      | -NT1                        | NT1 | NT2 | 1º | -NT1         | NT1 | NT2 | 1º | -NT1                                     | NT1 | NT2 | 1º |
| PREK A                               | 14                          | 86  |     |    | 14           | 86  |     |    | 14                                       | 86  |     |    |
| PREKB                                |                             | 100 |     |    |              | 100 |     |    |                                          | 100 |     |    |
| PREKC                                | 12                          | 87  |     |    | 12           | 87  |     |    | 12                                       | 87  |     |    |
| KINDER A                             |                             | 4   | 96  |    |              |     | 100 |    |                                          | 12  | 88  |    |
| KINDER B                             |                             |     | 100 |    |              |     | 100 |    |                                          |     | 100 |    |
| KINDER C                             |                             | 5   | 95  |    |              | 5   | 90  | 5  |                                          |     | 100 |    |











## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En Educación Parvulario se observa un cumplimiento total a la cobertura curricular por parte de las Educadoras, logrando sus niveles de logro en los diferentes ámbitos de Formación Personal y Social, Comunicación y Relación con el medio Natural y Cultural. Cabe mencionar que a pesar de este cumplimiento los resultados que se manejan ya a partir del primer año no coinciden con los del Pre básico, ya sea por diferentes aspectos como: Articulación de los procesos, comunicación y dialogo pedagógico con los docentes, que en el consolidado de análisis final de los resultados se logra ver las dificultades expresadas por los principales actores del proceso en el logro de los aprendizajes y la mejora continua.

### Fortalezas:

- Unificación en las temáticas anuales para los niveles NT1 y Nt2
- Existencia de material didáctico: laboratorio de ciencia, Tablet.
- Reuniones de coordinación entre Educadoras de Párvulo.
- Coordinación de Pie en algunos niveles.

- Compromiso de la mayoría de las familias.
- Posibilidad de multicopiado de material educativo.
- Intercambio de material educativo entre niveles.
- Clase de sicomotricidad por el Profesor de Educación Física.

Debilidades:

- Falta de Jornadas técnicas dedicadas a Educadoras y técnicas en conjunto.
- Reemplazos de profesionales Pie por problemas de salud, para abordar los niveles.
- Falta de recursos tangibles en algunos niveles.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## EFICIENCIA INTERNA EDUCACION BASICA

[illegible]

| A  | A  | B    | C  | D   | E   | F  | G    | H   | I   | J   | K  | L  | M    | N   | O   | P  | Q  | R    | S   | T   |    |
|----|----|------|----|-----|-----|----|------|-----|-----|-----|----|----|------|-----|-----|----|----|------|-----|-----|----|
|    | 19 | 5A   | 0  | 5   | 25  | 4  | 5A   | 4   | 8   | 15  | 7  | 5A | 0    | 4   | 13  | 17 | 5A | 0    | 5   | 17  | 12 |
|    | 20 | 5B   | 1  | 7   | 17  | 6  | 5B   | 3   | 7   | 14  | 7  | 5B | 0    | 0   | 11  | 20 | 5B | 0    | 1   | 17  | 13 |
|    | 21 | 6A   | 0  | 3   | 24  | 5  | 6A   | 1   | 7   | 17  | 7  | 6A | 0    | 0   | 12  | 20 | 6A | 0    | 1   | 16  | 15 |
|    | 22 | 6B   | 0  | 1   | 24  | 6  | 6B   | 2   | 6   | 18  | 5  | 6B | 0    | 1   | 22  | 8  | 6B | 0    | 2   | 19  | 10 |
|    | 23 | 6C   | 1  | 6   | 18  | 4  | 6C   | 3   | 6   | 8   | 2  | 6C | 0    | 3   | 19  | 7  | 6C | 6    | 3   | 17  | 3  |
|    | 24 | 7A   | 1  | 1   | 24  | 7  | 7A   | 0   | 3   | 21  | 9  | 7A | 3    | 6   | 21  | 3  | 7A | 0    | 0   | 12  | 11 |
|    | 25 | 7B   | 0  | 0   | 21  | 9  | 7B   | 0   | 3   | 18  | 9  | 7B | 0    | 0   | 17  | 13 | 7B | 0    | 2   | 21  | 7  |
|    | 26 | 8A   | 0  | 0   | 15  | 10 | 8A   | 0   | 1   | 12  | 12 | 8A | 2    | 6   | 14  | 3  | 8A | 0    | 1   | 16  | 8  |
|    | 27 | 8B   | 0  | 1   | 8   | 11 | 8B   | 0   | 4   | 12  | 4  | 8B | 0    | 4   | 13  | 3  | 8B | 0    | 0   | 15  | 5  |
| 28 |    | 25   | 55 | 285 | 235 |    | 31   | 73  | 245 | 241 |    | 19 | 48   | 268 | 266 |    | 18 | 40   | 263 | 285 |    |
| 29 |    | 4.1% | 9% | 47% | 39% |    | 5.1% | 12% | 40% | 40% |    | 3% | 7.8% | 44% | 44% |    | 3% | 6.5% | 43% | 47% |    |



|                                                 |           |         |                                   |  |  |
|-------------------------------------------------|-----------|---------|-----------------------------------|--|--|
| Escuela Laura Robles Silva                      |           |         | -0 403 0 2                        |  |  |
| NOMBRE COMPLETO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL |           |         | LETRADOS REG. SV DEPENDENCIA AREA |  |  |
| CORCOVADO N°1375, LOS VOLCANES                  |           |         | 225719 lauraroblessilva@gmail.com |  |  |
| DIRECCION / LOCALIDAD                           |           |         | TELÉFONO CELULAR EMAIL            |  |  |
| Atacama                                         | Copiapó   | Copiapó | 10: Educación Parvularia          |  |  |
| REGION                                          | PROVINCIA | COMUNA  | TIPO ENSEÑANZA                    |  |  |

| VARIABLE                           | BÁSICA / MEDIA<br>NIÑOS<br>MEDIA ADULTOS | TOTAL HOMBRES  |                      |                     |
|------------------------------------|------------------------------------------|----------------|----------------------|---------------------|
|                                    |                                          | 1              | 2                    | 3                   |
|                                    |                                          | ALFABETIZACIÓN | Transición 1er Nivel | Transición 2º Nivel |
| Matrícula Inicial al 30 de Abril   |                                          |                | 27                   | 34                  |
| Ingresados después del 30 de Abril |                                          |                | 3                    | 3                   |
| Retirados                          |                                          |                | 2                    | 0                   |
| Matrícula final                    |                                          |                | 28                   | 37                  |
| Promovidos                         |                                          |                | 28                   | 37                  |
| Reprobados (Inasistencia)          |                                          |                | 0                    | 0                   |
| Reprobados (Rendimiento)           |                                          |                | 0                    | 0                   |

| VARIABLE                           | BÁSICA / MEDIA<br>NIÑOS<br>MEDIA ADULTOS | TOTAL MUJERES  |                      |                     |
|------------------------------------|------------------------------------------|----------------|----------------------|---------------------|
|                                    |                                          | 1              | 2                    | 3                   |
|                                    |                                          | ALFABETIZACIÓN | Transición 1er Nivel | Transición 2º Nivel |
| Matrícula Inicial al 30 de Abril   |                                          |                | 38                   | 31                  |
| Ingresados después del 30 de Abril |                                          |                | 3                    | 5                   |
| Retirados                          |                                          |                | 1                    | 2                   |
| Matrícula final                    |                                          |                | 40                   | 34                  |
| Promovidos                         |                                          |                | 40                   | 34                  |
| Reprobados (Inasistencia)          |                                          |                | 0                    | 0                   |
| Reprobados (Rendimiento)           |                                          |                | 0                    | 0                   |

Los resultados analizados muestran una tendencia a la baja en los aprendizajes.

En general el Establecimiento Laura Robles Silva muestra como tendencia a la suba entre los años. La repitencia, se da en el tercer año siendo 12 de estos, seguidos por los segundos años que son 9, el los demás se observa algunos niveles en forma aislada.

Se entrega tabla de Repitencia de los años 2015 al 2018, se visualiza crecimiento entre los años siendo el 2015 una tasa de 3,2, 2016 5,7, 2017 la tasa es de 7,8 y el año recién terminado académico 2018 una tasa de 8,8.

## REPITENCIA ESCOLAR

| NIVEL EDUCATIVO           | AÑO 2015 | AÑO 2016 | AÑO 2017 | AÑO 2018 |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|
| Primero Básico            | 7        | 7        | 19       | 11       |
| Segundo Básico            | 4        | 11       | 9        | 14       |
| Tercero Básico            | 0        | 3        | 4        | 14       |
| Cuarto Básico             | 0        | 5        | 2        | 3        |
| Quinto Básico             | 7        | 6        | 6        | 7        |
| Sexto Básico              | 4        | 9        | 5        | 12       |
| Séptimo Básico            | 0        | 3        | 14       | 4        |
| Octavo Básico             | 2        | 0        | 2        | 1        |
| <b>TASA DE REPITENCIA</b> | 3,2      | 5,7      | 7,8      | 8,8      |

## RETIRO ESCOLAR

| NIVEL EDUCATIVO          | AÑO 2015 | AÑO 2016 | AÑO 2017 | AÑO 2018 |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|
| Primer Nivel Transición  | 18       | 18       | 14       | 4        |
| Segundo Nivel Transición | 21       | 10       | 16       | 4        |
| Primero Básico           | 16       | 19       | 27       | 13       |
| Segundo Básico           | 23       | 13       | 13       | 4        |
| Tercero Básico           | 12       | 7        | 7        | 6        |
| Cuarto Básico            | 10       | 10       | 9        | 4        |
| Quinto Básico            | 12       | 8        | 8        | 6        |
| Sexto Básico             | 6        | 4        | 3        | 2        |
| Séptimo Básico           | 6        | 6        | 6        | 7        |
| Octavo Básico            | 6        | 3        | 9        | 1        |
| <b>TASA DE RETIRO</b>    | 13,9     | 14,6     | 8,3      | 6,4      |

## RESULTADOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA INTERNOS

## Información requerida

| Entrega de planificación semanal                        | 58% | MB |
|---------------------------------------------------------|-----|----|
| Entrega de información respecto a cobertura curricular  | 48% | MB |
| Entrega de información sobre avances de los estudiantes | 41% | MB |
| Entrega de documentación en los plazos dados            | 41% | MB |
|                                                         |     |    |

## Talleres de Reflexión

### TALLERES DE REFLEXION

| Grado de ejecución                                                 | 83%  | ALTO |
|--------------------------------------------------------------------|------|------|
| Asistencia de docentes                                             | 77%  | MA   |
| Sesiones de Trabajo con resultados y generación de compromisos (2) | 100% | ALTO |
|                                                                    |      |      |

## Acompañamiento al Aula

| <b>Acompañamiento al aula</b>                                  |            |             |
|----------------------------------------------------------------|------------|-------------|
| <b>Docentes visitados</b>                                      | <b>83%</b> | <b>ALTO</b> |
| Se observa estructura según modelo Institucional.              | 40%        | MB          |
| Socialización del objetivo                                     | 88%        | ALTO        |
| Inicio que presenta desafío, propósito y rubrica de evaluación | 40%        | MB          |
| Modelamiento y claridad en fase de profundización.             | 92%        | ALTO        |
| Contextualización de contenidos.                               | 64%        | MA          |

| <b>Acompañamiento al aula</b>                                                         |            |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| <b>Organización de la información para los estudiantes en fase de profundización.</b> | <b>56%</b> | <b>MB</b> |
| Monitoreo y respuesta a dudas de los estudiantes.                                     | 96%        | Alto      |
| Etapas de cierre según modelo Institucional.                                          | 24%        | MB        |
| Incorporación de material concreto o tics                                             | 84%        | Alto      |
| Practica de autoevaluación o coevaluación                                             | 32%        | MB        |

## RESULTADOS GENERALES INTERNOS DE APROBACIÓN.

| <b>RESULTADOS GENERALES INTERNOS: APROBACION</b> |            |             |
|--------------------------------------------------|------------|-------------|
| <b>LENGUAJE</b>                                  | <b>86%</b> | <b>ALTO</b> |
| MATEMATICA                                       | 80%        | ALTO        |
| CIENCIAS                                         | 90%        | ALTO        |
| HISTORIA                                         | 88%        | ALTO        |
| INGLES                                           | 90%        | ALTO        |
| ED. FISICA                                       | 99%        | ALTO        |
| ARTES                                            | 96%        | ALTO        |
| MUSICA                                           | 95%        | ALTO        |
| TECNOLOGIA                                       | 89%        | ALTO        |



## INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA 2018.

|     | INDICADORES DE LOGRO                                                           | % LOGRO | NIVEL | ANÁLISIS CUALITATIVO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- | <b>ACOMPañAMIENTO AL AULA</b>                                                  |         |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Docentes visitados                                                             | 83%     | ALTO  | <p>El acompañamiento al aula se comienza en forma tardía, la reflexión se realizó en forma individual, se abordaron temas respecto a las debilidades detectadas en estos acompañamientos, sin llegar a ser una puesta en común sobre lo observado en estas visitas.</p> <p>Es necesario sistematizar esta práctica, su monitoreo y la entrega de resultados mensuales para lograr impactar en las prácticas y mejorar aprendizajes.</p> <p>Respecto a los compromisos y acuerdos generados en los talleres de reflexión para la implementación del diseño institucional, el monitoreo realizado en los meses de agosto - septiembre señalan que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De un 29% asciende a un 40 % de clases que presentan la estructura del modelo institucional.</li> <li>2. La socialización del objetivo de la clase sube de un 61% a un 88%.</li> <li>3. La etapa de profundización mejora de un 89% a un 92% en su implementación.</li> </ol> |
| A   | <b>Acciones Monitoreadas:</b>                                                  |         |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Se observa estructura según modelo Institucional.                              | 40%     | MB    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Socialización del objetivo                                                     | 88%     | ALTO  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Inicio que presenta desafío, propósito y rubrica de evaluación                 | 40%     | MB    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Modelamiento y claridad en fase de profundización.                             | 92%     | ALTO  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Contextualización de contenidos.                                               | 64%     | MA    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|     | Organización de la información para los estudiantes en fase de profundización. | 56%     | MB    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                                                   |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------|-----|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monitoreo y respuesta a dudas de los estudiantes. | 96% | ALTO | <p>4.- La fase de síntesis debe ser potenciada porque en un 40% de las clases observadas se realizan preguntas de Meta cognición, un 32% se visualiza la auto y co evaluación y solo un 23% se presentan rúbricas para evaluar los niveles de logros alcanzados.</p> <p>En los talleres Técnicos se profundizó la fase inicial de la clase, lo que se puede observar en los resultados presentados, no obstante, el resultado no es óptimo. Una variable que influyó en estos resultados es la irregularidad de la asistencia a los talleres (77% promedio), ya que en estos espacios se aunaron criterios, se entregaron lineamientos, se</p> |
| Etapas de cierre según modelo Institucional.      | 24% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Incorporación de material concreto o tics         | 84% |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Practica de autoevaluación o coevaluación         | 32% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Implementación del Plan Lector                    | 79% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Implementación COPISI                             | 56% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  | <p>firieron compromisos y se relevó la importancia de esta fase para mejorar la calidad de los aprendizajes.</p> <p>Otra variable a considerar, es la falta de participación de profesionales PIE y SEP para articular con docentes y UTP generando una visión común un trabajo colaborativo con el propósito de mejorar las prácticas docentes en pos de la calidad de los aprendizajes.</p> |
|--|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|     |                                                         |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|---------------------------------------------------------|-----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.- | REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS                          |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| A   | <b>Libro de clases.</b>                                 |     |    | En este ámbito se requiere un monitoreo más permanente y sistemático (semanal o quincenalmente a lo más) y un mejor manejo del libro de clases como instrumento legal. Debe existir una mayor preocupación por un proceso evaluativo constante y de acuerdo a plazos establecidos al inicio del año escolar.                   |
|     | Registro de OA                                          | %   | B  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|     | Registro de contenidos y Obj clase.                     | %   | B  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|     | Registro de evaluación mensuales                        | 37% | MB |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| B   | <b>Información requerida.</b>                           |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|     | Entrega de planificación semanal                        | 58% | MB | En este ámbito se observa muchas falencias. En este sentido habrá que apelar al profesionalismo del docente para dar cumplimiento a estos requerimientos en los tiempos establecidos, ya que sin estos es poco probable que se puedan realizar análisis, monitoreo y orientar en las remediales para un mejoramiento continuo. |
|     | Entrega de información respecto a cobertura curricular  | 41% | MB |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|     | Entrega de información sobre avances de los estudiantes | 41% | MB |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|     | Entrega de documentación en los plazos dados            | 41% | MB |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                                                                    |      |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------|------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grado de ejecución                                                 | 83%  | ALTO | En los talleres Técnicos se profundizó la fase inicial de la clase, lo que se puede observar en los resultados presentados, no obstante, el resultado no es óptimo. Una variable que influyó en estos resultados es la irregularidad de la asistencia, ya que en estos espacios se aunaron criterios, se entregaron lineamientos, se firmaron compromisos y se |
| Asistencia de docentes                                             | 77%  | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Sesiones de Trabajo con resultados y generación de compromisos (2) | 100% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                    |      |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

relevó la importancia de esta fase para mejorar la calidad de los aprendizajes.

Otra variable a considerar, es la falta de participación de profesionales PIE y SEP para articular con docentes y UTP generando una visión común un trabajo colaborativo con el propósito de mejorar las prácticas docentes en pos de la calidad de los aprendizajes.

Se dieron dos sesiones de análisis de resultados con proyección a un trabajo más eficiente. Dentro de estas conclusiones se establece la importancia de la implementación DUA, utilización de plataformas de planificación, planificación anual y clase a clase como elemento fundamental para la gestión en el aula. La sistematización de prácticas instaladas en la escuela y el trabajo permanente con apoyos multidisciplinarios.

Esta jefatura deberá fortalecer estos espacios, como también coordinar y vincular las acciones pedagógicas con todos los estamentos que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje y priorizar temáticas que permitan el crecimiento profesional de los docentes.

|     |                                 |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|---------------------------------|-----|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.- | RESULTADOS MEDICIONES EXTERNAS. |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | LENGUAJE                        | 56% | MB   | En las pruebas externas el promedio de logro es de un 45% en las cuatro asignaturas fundamentales. Lo que nos ubica en u nivel Medio Bajo. No se observa movilidad significativa <b>de los niveles Bajo y Medio Bajo hacia el nivel Alto y Medio Alto.</b><br>Los resultados de estas pruebas no tienen concordancia con los resultados internos. |
|     | MATEMATICA                      | 46% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | CIENCIAS                        | 41% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | HISTORIA                        | 35% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 5.- | RESULTADOS GENERALES INTERNOS.  |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | LENGUAJE                        | 86% | ALTO | Los resultados internos muestran un alto nivel de logros, sin embargo estos resultados no tienen coherencia con los resultados externos. Es necesario abordar el tema de la evaluación durante el año 2019, situación que ha sido                                                                                                                 |
|     | MATEMATICA                      | 80% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | CIENCIAS                        | 90% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|     |                       |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|-----------------------|-----|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | HISTORIA              | 88% | ALTO | solicitada por los docentes en varias oportunidades y que finalmente no se han ejecutado.                                                                                                                                                                                                         |
|     | INGLES                | 90% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | ED. FISICA            | 99% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | ARTES                 | 96% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | MUSICA                | 95% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | TECNOLOGIA            | 89% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6.- | CALIDAD LECTORA.      |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | 1º CICLO              | 21% | MB   | Los resultados internos muestran que nuestros estudiantes no han logrado un nivel en la lectura que les permita comprender los textos que leen. La lectura diaria es una estrategia que no se ha aplicado en forma sistemática, por lo tanto hay que reestablecer la estrategia el año 2019.      |
|     | 2º CICLO              | 49% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 7.- | COBERTURA CURRICULAR. |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | LENGUAJE              | 52% | MB   | Las asignaturas de lenguaje y matemática no logran el nivel óptimo de cobertura, esto sucede principalmente porque los docentes tienen el foco en los contenidos y no en las habilidades a desarrollar. Las otras asignaturas están dentro del rango que anualmente se cumple, sin ser el óptimo. |
|     | MATEMATICA            | 54% | MB   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | CIENCIAS              | 71% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | HISTORIA              | 71% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | INGLES                | 63% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | ED. FISICA            | 84% | ALTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | ARTES                 | 62% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | MUSICA                | 66% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|     | TECNOLOGIA            | 62% | MA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

## GESTION INSTITUCIONAL OBJETIVOS ESTRATEGICOS, HITOS Y METAS.

### AREA DE LIDERAZGO

| Dimensión            | Liderazgo Escolar (planificación y gestión de resultados)                                                                                                                                         |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo Estratégico | Fortalecer las competencias de liderazgo a través de establecer un sistema efectivo de monitoreo para la toma de decisiones que permitan avanzar en el logro de las metas de aprendizajes para el |

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              | desarrollo de competencias que faciliten la continuidad de estudios.                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Prácticas a mejorar</b>   | Recopilar y sistematizar información<br>Revisión y autoevaluación de prácticas y metas<br>Definición, difusión y seguimiento de metas y del PME                                                                                                                         |
| <b>Objetivo Anual (2016)</b> | Implementar un sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas                                                                                                                                              |
| <b>Objetivo Anual (2017)</b> | Evaluar y remediar el sistema de monitoreo                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Objetivo Anual (2018)</b> | Articular el sistema de monitoreo con la rendición de cuentas                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Acciones 2016</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Validación de Metas e indicadores</li> <li>b) Definir un sistema automatizado para la recolección de información.</li> <li>c) Reuniones con estado de avance de logros e indicadores de metas y planes de trabajo.</li> </ul> |

## GESTION CURRICULAR

| <b>Dimensión</b>            | <b>Gestión Pedagógica</b>                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo Estratégico</b> | Fortalecer las competencias docentes que permita la implementación de un diseño curricular que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. |
| <b>Prácticas a mejorar</b>  | Planificación<br>Evaluación de aprendizajes<br>Lineamientos comunes                                                                                                                            |

|                              |                                                                                                                                                              |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo Anual (2015)</b> | Diagnosticar y definir un diseño curricular acorde a la misión de establecimientos                                                                           |
| <b>Objetivo Anual (2017)</b> | Consolidar el diseño curricular acorde a la misión del establecimiento                                                                                       |
| <b>Objetivo Anual (2018)</b> | Articular y monitorear el diseño curricular acorde a la misión del establecimiento                                                                           |
| <b>Objetivo Anual 2016</b>   | Implementar un diseño curricular que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                         |
| <b>Acciones 2016</b>         | a) Difundir y apropiar a docentes y comunidad educativa<br>b) Capacitar a docentes según necesidades<br>c) Monitorear la implementación y definir remediales |

#### AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.

| <b>Dimensión</b>             | <b>Convivencia y Formación</b>                                                                                                                                                                          |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo Estratégico</b>  | Fortalecer las competencias de egreso de los estudiantes a través de la implementación de un plan formativo que permita el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI |
| <b>Prácticas a mejorar</b>   | Seguimiento del plan formativo                                                                                                                                                                          |
| <b>Objetivo Anual (2016)</b> | Diseñar e implementar un plan formativo que permita el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI                                                                     |
| <b>Objetivo Anual (2017)</b> | Articular plan formativo que permita el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI y su continuidad de estudios                                                       |

|                              |                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo Anual (2018)</b> | Consolidar plan formativo que permita el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI asegurando la continuidad de estudios                                                                                |
| <b>Acciones 2016</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir desempeños de competencias en panel perfil de egreso</li> <li>b) Definir y difundir plan formativo con la comunidad</li> <li>c) Monitorear el cumplimiento del plan formativo</li> </ul> |

#### AREA DE GESTION DE RECURSOS.

| <b>Dimensión</b>             | <b>Gestión de Recursos</b>                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo Estratégico</b>  | Fortalecer las competencias profesionales y técnicas, definidas en los perfiles de los cargos, a través de un plan de apoyo de formación que considere las necesidades y fortalezas de RRHH, facilitando el logro de las metas del PEI y la implementación del PME |
| <b>Practicas a mejorar</b>   | Medidas de incentivo y buen desempeño<br>Perfiles de cargos y competencias<br>Gestión del desarrollo profesional y técnico                                                                                                                                         |
| <b>Objetivo Anual (2016)</b> | Diseñar un plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME                                                                                                                      |
| <b>Objetivo Anual (2017)</b> | Seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME                                                                                                                  |
| <b>Objetivo Anual (2018)</b> | Articular el plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME con el PADEM                                                                                                       |

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acciones 2016</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diagnóstico de necesidades y fortalezas, de acuerdo a perfiles.</li> <li>b) Diseño del plan de desarrollo profesional y técnico.</li> <li>c) Definir plan de seguimiento y estímulos al desempeño.</li> </ul> |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Escuela Laura Robles Silva de sus 38 docentes evaluados en los últimos años tenemos un 80% de ellos en sus resultados a nivel de competente, 1 docente experto 1 y 2 destacados según la Evaluación Docente. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente en el rol docente. Aun cuando no es lo que la Institución espera, se cumple con un buen desempeño académico.

El Cuerpo Directivo el año 2018 se sumó al desafío de la evaluación docente tanto la Sub directora como Inspectora General después de estar 7 años fuera del aula, categorizándola como Competente, si bien es cierto todavía hay que avanzar en lo profesional ya que hay serias falencias en la evaluación propiamente tal, como en el inicio y cierre de una clase para lograr una secuencia de la clase que facilite el aprendizaje. El 90% de los docentes logra crear un ambiente para el aprendizaje y el 100% estructura de acuerdo a los momentos de una micro planificación.

La reflexión realizada en el portafolio requiere de mayor tecnicismo y rigurosidad en el trabajo colaborativo y participativo de otros estamentos involucrados en el proceso educativo como PIE, SEP y dupla sicosocial.

Estos resultados nos indican que necesitamos fortalecer prácticas de liderazgo de los directivos con foco en el aprendizaje, para apoyar a los docentes en las dimensiones descendidas a través del acompañamiento en el aula del proceso de aprendizaje.

Nuestro plan de mejoramiento consta de varias acciones de apoyo al aprendizaje tanto para el Docente y por ende a los estudiantes, pero a la luz de los resultados se debe acrecentar más el apoyo al Docente con capacitaciones y más tiempo para la Reflexión de los resultados y toma de decisiones drásticas para el avance continuo.

La cultura de la escuela en si se observa un Buen Clima Laboral desde la precepción de los docentes con los diferentes actores del proceso ya sea con el Director hay una buena recepción, las relaciones con sus pares hay buena acogida. La Comunidad Educativa percibe que el Liderazgo del Director es de buena acogida, en lo referente a lo humano, lo que si hay discrepancia que el acompañamiento en el aula es muy tardío en relación a las decisiones que se deben tomar por parte del Director específicamente, ya que las otras áreas como la Unidad Técnica Pedagogía, Sub dirección e Inspectoría General respetan el cronograma de acompañamiento a los docentes en sus prácticas en el aula.

Falta como Directivos, docentes, asistentes de la educación esforzarse más en lo Pedagógico y en el logro de los aprendizajes, ya que existen metas compartidas, evaluaciones significativas acerca del desempeño de cada uno según su área ya que estos están definidos en los Estándares de Desempeño para los docentes y los administrativos de la Institución.

La escuela Laura Robles Silva ha logrado, que la Comunidad Educativa comparta el sentido de la misión y de los sellos institucionales que están formulados en el Proyecto Educativo, donde cada uno de los estamentos tuvieron la participación, donde se fijaron las metas desafiantes, perfiles de cada uno, hitos relevantes, metas, perfil de egreso del estudiante, evoluciones de acuerdo a su función, competencias conductuales propias de los que trabajamos en la escuela, a partir de esta participación y colaboración cada uno de los estamentos se hace parte de este y se crea un clima favorable de participación y no de imposición donde todas las partes son escuchadas de acuerdo a nuestro diagnóstico y punto de partida.



El foco de la Institución Escuela Laura Robles Silva tiene su foco en que los estudiantes aprendan, nuestro Lema Institucional lo refleja “ UNA ESCUELA QUE GENERA OPORTUNIDADES PARA QUE TODOS APRENDAN” ya que les corresponde por derecho, independiente del sector donde este la escuela, lo económico, lo social donde se está inserto, por lo mismo las confianzas son súper importante en este proceso entre los estudiantes, docentes y Dirección ya que esto se logra de acuerdo a su Liderazgo y Gestión.

## PLAN ESTRATEGICO ESCUELA LAURA ROBLES SILVA

Es necesario señalar que en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo hay dos años reflejados anualmente, la explicación es que anteriormente lo llevaba el sostenedor con Asesores de la Municipalidad y la persona que manejaba toda la información no dejo explicitado ni las evidencias necesarias del trabajo realizado como institución, por ende, bajo esta mirada lo tomo la Sub dirección del establecimiento quien tuvo que asumir este desafío importante en los procesos.

Objetivos y Metas

| Dimensiones         | Objetivo Estratégico                                                                                                                                                                                                                                    | Meta Estratégica                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica  | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                                                        | El 95% de los docentes son acompañados para que desarrollen y apliquen un diseño curricular institucional y evaluación, de forma autónoma, al interior de la sala de clases con el propósito de mejorar los resultados. |
| Liderazgo           | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                                                                                                                           | El Director en colaboración con su Equipo lidera la implementación de al menos el 90% de la ejecución del Plan de Monitoreo y Seguimiento.                                                                              |
| Convivencia Escolar | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.                                                                                   | El 100% de los Planes son implementados de manera eficiente dentro de la comunidad educativa.                                                                                                                           |
| Gestión de Recursos | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                                                                                                  | El 70% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento evidencian efectividad en el desarrollo de las funciones y tareas que le son pertinentes.                                      |
| Área de Resultados  | Consolidar el Plan Lector desde NT1 a 8° Básico en el eje de Comunicación Verbal y la asignatura de Lenguaje para movilizar estudiantes a niveles superiores de aprendizaje.                                                                            | El 75% de los estudiantes desde NT1 a 8° básico se movilizan a niveles avanzados de aprendizaje (Medio Alto y Alto).                                                                                                    |
| Área de Resultados  | Monitorear y retroalimentar la implementación del Plan Matemático desde NT1 a 8° Básico en el eje de Relaciones Lógico Matemáticas y de Cuantificación y en la asignatura de Matemática para movilizar estudiantes a niveles superiores de aprendizaje. | El 75% de los estudiantes desde NT1 a 8° básico se movilizan a niveles avanzados de aprendizaje (Medio Alto y Alto), en el Eje de Relaciones Lógico Matemáticas y de Cuantificación y en la asignatura de Matemáticas.  |

## ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

### GESTION CURRICULAR:

| Dimensiones        | Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico                                                                          | Objetivo                                                                                                                                         | Estrategia 1° Periodo | Estrategia 2° Periodo | Estrategia 3° Periodo                                                                                                                                 | Estrategia 4° Periodo |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Gestión Pedagógica | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>Plan de Formación Ciudadana<br>Plan de Apoyo a la Inclusión<br>Plan de Desarrollo Profesional Docente | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. |                       |                       | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. |                       |

### LIDERAZGO

|           |                                                                        |                                                                                                                                |  |  |                                                                                                                               |  |
|-----------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Liderazgo | Plan de Apoyo a la Inclusión<br>Plan de Desarrollo Profesional Docente | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas. |  |  | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas. |  |
|-----------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

## CONVIVENCIA ESCOLAR

|                     |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                       |  |  |                                                                                                                                       |  |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Convivencia Escolar | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género<br>Plan Integral de Seguridad Escolar<br>Plan de Formación Ciudadana<br>Plan de Apoyo a la Inclusión | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios. |  |  | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI. |  |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

## GESTION DE RECURSOS

|                     |                                   |                                                      |  |  |                                                                                             |  |
|---------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Gestión de Recursos | Plan de Gestión de la Convivencia | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación |  |  | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita |  |
|---------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|

|  |                                                                                      |                                                                                                   |  |  |                                                            |  |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|------------------------------------------------------------|--|
|  | Escolar<br>Plan de Apoyo a la Inclusión<br>Plan de Desarrollo Profesional al Docente | técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI. |  |  | el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. |  |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|------------------------------------------------------------|--|

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO ANUAL

| <div>  <div> Planificación Anual<br/> Fecha de Creación: 21/03/2019 17:46 hrs. </div> </div> |                                                                                                          |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                        |                   |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|
| Nombre Establecimiento: ESCUELA LAURA ROBLES SILVA<br>RBD: 403                                                                                                                |                                                                                                          |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                        |                   |                |
| Planificación Anual                                                                                                                                                           |                                                                                                          |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                        |                   |                |
| Dimensión                                                                                                                                                                     | Subdimensión                                                                                             | Objetivo                                                                                                                                                              | Estrategia                                                                                                                                             | Cant. Indicadores | Cant. Acciones |
| Gestión Pedagógica                                                                                                                                                            | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                      | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.  | 9                 | 6              |
| Liderazgo                                                                                                                                                                     | * Liderazgo del sostenedor<br>* Liderazgo del director<br>* Planificación y gestión de resultados        | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                                         | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                          | 6                 | 4              |
| Convivencia Escolar                                                                                                                                                           | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                               | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios. | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | 9                 | 7              |
| Gestión de Recursos                                                                                                                                                           | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos           | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | 10                | 8              |

### Indicadores

| Dimensión          | Estrategia                                                                                                                                            | Indicador                           | Descripción Indicador                                                                     |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Apoyo Psicosocial                   | Número de estudiantes que reciben apoyo psicosocial.                                      |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Docentes observados.                | Porcentaje docentes observados en el aula y que son retroalimentados.                     |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Estudiantes detectados y atendidos. | Porcentaje de estudiantes detectados y que son atendidos y que avanzan en su aprendizaje. |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo                                                                         | Mejoramiento Prácticas docentes.    | Porcentaje docentes que mejoran prácticas.                                                |

|                    |                                                                                                                                                       |                                                    |                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Participación docente.                             | Porcentaje de docentes que participa activamente en reuniones técnicas semanales de trabajo colaborativo, propuestas metodológicas, reflexión sobre las prácticas e intercambio de experiencias. |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Profesionales capacitados.                         | Porcentaje de profesionales convocados capacitados según temática.                                                                                                                               |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Profesionales que aplican lo aprendido.            | Porcentaje de profesionales que aplican en su labor lo aprendido.                                                                                                                                |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Pruebas aplicadas.                                 | Porcentaje de pruebas aplicadas.                                                                                                                                                                 |
| Gestión Pedagógica | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. | Uso de estrategias acorde al modelo institucional. | Porcentaje de docentes que incorporan en su diseño curricular estrategias metodológicas de acuerdo al modelo institucional.                                                                      |
| Liderazgo          | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                         | Acciones planificadas - acciones realizadas.       | Número de acciones planificadas versus número de acciones realizadas.                                                                                                                            |
| Liderazgo          | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                         | Compromisos Docentes.                              | Porcentajes de docentes que cumplen compromisos.                                                                                                                                                 |

|                     |                                                                                                                                       |                                                 |                                                                                                    |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Liderazgo           | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.         | Docentes acompañados y con coaching.            | Porcentaje de docentes acompañados y retroalimentados.                                             |
| Liderazgo           | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.         | Encuesta de Percepción.                         | Percepción del Equipo Directivo, Docente y profesional.                                            |
| Liderazgo           | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.         | Encuesta de satisfacción.                       | Percepción de los integrantes de la comunidad educativa.                                           |
| Liderazgo           | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.         | Logro de objetivos.                             | Porcentaje de objetivos planificados logrados.                                                     |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI. | Acciones ejecutadas.                            | Porcentaje de acciones ejecutadas.                                                                 |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI. | Acciones planificadas - acciones implementadas. | Porcentaje de acciones planificadas versus las acciones implementadas.                             |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI. | Eficacia asistentes de aula.                    | Número de asistentes de aula contratadas y con apoyo en el aula versus contrataciones programadas. |

|                     |                                                                                                                                                        |                                                    |                                                                                                |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | Ejecución de los talleres y actividades.           | Porcentaje de ejecución de la programación de los talleres y actividades.                      |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | Encuestas.                                         | Percepción de los integrantes de la comunidad educativa.                                       |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | Encuestas de satisfacción.                         | Percepción de participantes.                                                                   |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | Entrevistas integrantes comunidad educativa.       | Percepción de diversos integrantes de la comunidad.                                            |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | Estudiantes Tutoría.                               | Porcentaje de estudiantes atendidos en Tutoría versus estudiantes derivados.                   |
| Convivencia Escolar | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | Participación integrantes comunidad educativa.     | Número de integrantes de la comunidad y externos que participan en las diferentes actividades. |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Asistencia promedio.                               | Porcentaje de cursos que tienen asistencia promedio igual o superior a 90%.                    |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Capacitaciones realizadas-capacitaciones planifica | Número de capacitaciones realizadas versus capacitaciones planificadas.                        |

|                     |                                                                                                                                                        |                                               |                                                                                                     |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Cursos y docentes que utiliza el Laboratorio. | Porcentaje de cursos y docentes que utiliza el Laboratorio según asignación del Monitor de Enlaces. |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Efectividad recursos adquiridos.              | Porcentaje de recursos utilizados efectivamente.                                                    |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Encuesta de percepción.                       | Percepción de los beneficiarios.                                                                    |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Funcionarios/as reconocidos/as.               | Porcentaje de funcionarios/as reconocidos/as que cumplen con metas acordadas.                       |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Impresiones realizadas.                       | Número de impresiones realizadas.                                                                   |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | Matrícula.                                    | Número de matrícula versus número de estudiantes retirados.                                         |
| Gestión de Recursos | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las                                            | Recursos adquiridos.                          | Porcentaje de recursos adquiridos.                                                                  |

## Acciones

|                               |                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Gestión Pedagógica                                                                                                                                                                                         |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                           |
| Estrategia                    | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                      |
| Subdimensiones                | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes                                                                                                   |
| Acción                        | Pruebas de Avance.                                                                                                                                                                                         |
| Descripción                   | Aplicar pruebas progresivas inicial, intermedia y final, de 1° a 8° años en las asignaturas troncales que permitan evidenciar los logros alcanzados por los estudiantes y la toma de decisiones oportunas. |
| Fecha Inicio                  | 01/3/2018                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                                                 |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                        |
| Responsable                   | Sostenedor                                                                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Compra de evaluaciones en marzo, junio y noviembre del año calendario.                                                                                                                                     |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                                                         |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                         |
| Plan(es)                      | - Plan de Apoyo a la Inclusión                                                                                                                                                                             |
| Medios de Verificación        | - Informe de Resultados en cada Evaluación.                                                                                                                                                                |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                        |
| Monto SEP                     | \$5.000.000                                                                                                                                                                                                |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                                        |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Monto PIE              | \$0         |
| Monto EIB              | \$0         |
| Monto Mantenimiento    | \$0         |
| Monto Pro retención    | \$0         |
| Monto Internado        | \$0         |
| Monto Reforzamiento    | \$0         |
| Monto FAEP             | \$0         |
| Monto Aporte Municipal | \$0         |
| Monto Total            | \$5.000.000 |

|                      |                                                                                                                                                       |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension            | Gestión Pedagógica                                                                                                                                    |
| Objetivo Estratégico | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.      |
| Estrategia           | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. |
| Subdimensiones       | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes                                              |
| Acción               | Acompañamiento al aula.                                                                                                                               |



|                               |                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Descripción                   | Realizar seguimiento de la implementación del modelo pedagógico institucional por curso y asignatura a través del acompañamiento al aula periódico y sistemático, estableciendo compromisos. |
| Fecha Inicio                  | 27/3/2018                                                                                                                                                                                    |
| Fecha Terminó                 | 07/12/2018                                                                                                                                                                                   |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                          |
| Responsable                   | Jefe técnico                                                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación ATE para apoyo seguimiento.                                                                                                                                                     |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                                           |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                           |
| Plan(es)                      | - Plan de Apoyo a la Inclusión<br>- Plan de Desarrollo Profesional Docente                                                                                                                   |
| Medios de Verificación        | - Pauta de Acompañamiento.<br>- Acta de compromisos.                                                                                                                                         |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto SEP                     | \$3.000.000                                                                                                                                                                                  |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto Internado               | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto Reforzamiento           | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto FAEP                    | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto Aporte Municipal        | \$0                                                                                                                                                                                          |
| Monto Total                   | \$3.000.000                                                                                                                                                                                  |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Gestión Pedagógica                                                                                                                                                                                                                                         |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                                                           |
| Estrategia                    | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                                                      |
| Subdimensiones                | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes                                                                                                                                                   |
| Acción                        | Capacitación profesionales.                                                                                                                                                                                                                                |
| Descripción                   | Capacitar durante el segundo semestre, quincenalmente, al Equipo Docente y Psicopedagogos, en temáticas como Evaluación y otras priorizadas; previa consulta a los profesionales involucrados con el fin de consolidar el modelo pedagógico institucional. |
| Fecha Inicio                  | 01/8/2018                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha Terminó                 | 21/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Responsable                   | Sostenedor                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de entidad externa y de calidad.                                                                                                                                                                                                              |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Plan(es)                      | - Plan de Apoyo a la Inclusión<br>- Plan de Desarrollo Profesional Docente                                                                                                                                                                                 |
| Medios de Verificación        | - Lista de asistencia a Capacitaciones.<br>- Informe retroalimentación.                                                                                                                                                                                    |

|                          |             |
|--------------------------|-------------|
| Monto Subvención General | \$0         |
| Monto SEP                | \$7.000.000 |
| Monto PIE                | \$0         |
| Monto EIB                | \$0         |
| Monto Mantenimiento      | \$0         |
| Monto Pro retención      | \$0         |
| Monto Internado          | \$0         |
| Monto Reforzamiento      | \$0         |
| Monto FAEP               | \$0         |
| Monto Aporte Municipal   | \$0         |
| Monto Total              | \$7.000.000 |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Gestión Pedagógica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                                                                                                                                                                             |
| Estrategia                    | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                                                                                                                                                                        |
| Subdimensiones                | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Acción                        | Talleres de Reflexión Pedagógica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Descripción                   | Implementar talleres semanales de 3 horas de duración, para los docentes; con el propósito de realizar un trabajo colaborativo de reflexión permanente de los aspectos técnicos pedagógicos propios de su rol, fortalecer sus prácticas pedagógicas proponiendo y poniendo en práctica estrategias metodológicas que permitan consolidar el modelo curricular institucional. |
| Fecha Inicio                  | 31/3/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fecha Terminó                 | 17/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Responsable                   | Jefe técnico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Extensión horaria con 3 horas SEP para docentes que lo requieran desde marzo 2018 a febrero 2019.                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Plan(es)                      | - Plan de Apoyo a la Inclusión<br>- Plan de Desarrollo Profesional Docente                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Medios de Verificación        | - Lista de Asistencia.<br>- Informes de Avance.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Monto SEP                     | \$8.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Monto SEP              | \$8.000.000 |
| Monto PIE              | \$0         |
| Monto EIB              | \$0         |
| Monto Mantenimiento    | \$0         |
| Monto Pro retención    | \$0         |
| Monto Internado        | \$0         |
| Monto Reforzamiento    | \$0         |
| Monto FAEP             | \$0         |
| Monto Aporte Municipal | \$0         |
| Monto Total            | \$8.000.000 |

|                               |                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Gestión Pedagógica                                                                                                                                                                                                 |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                   |
| Estrategia                    | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                              |
| Subdimensiones                | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes                                                                                                           |
| Acción                        | Apoyo estudiantes avanzados y rezagados.                                                                                                                                                                           |
| Descripción                   | Implementar un Programa de apoyo multidisciplinario para atender a estudiantes de niveles Avanzado y con rezago pedagógico de los cursos 1° a 8° básico articulando su quehacer con docentes; durante año lectivo. |
| Fecha Inicio                  | 18/3/2018                                                                                                                                                                                                          |
| Fecha Terminó                 | 14/12/2018                                                                                                                                                                                                         |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                |
| Responsable                   | Jefe técnico                                                                                                                                                                                                       |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de dos Psicopedagogos/as con 44 horas SEP cada uno/a.                                                                                                                                                 |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                 |
| Tic                           | Sala de clases                                                                                                                                                                                                     |
| Plan(es)                      | - Plan de Apoyo a la Inclusión                                                                                                                                                                                     |
| Medios de Verificación        | - Plan de trabajo Psicopedagogos/as.<br>- Informes de Gestión.                                                                                                                                                     |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto SEP                     | \$7.500.000                                                                                                                                                                                                        |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                                                                                |

|                               |                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Gestión Pedagógica                                                                                                                                                                                                 |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                                   |
| Estrategia                    | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.                                                              |
| Subdimensiones                | * Gestión Curricular<br>* Enseñanza y aprendizaje en el aula<br>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes                                                                                                           |
| Acción                        | Apoyo estudiantes avanzados y rezagados.                                                                                                                                                                           |
| Descripción                   | Implementar un Programa de apoyo multidisciplinario para atender a estudiantes de niveles Avanzado y con rezago pedagógico de los cursos 1° a 8° básico articulando su quehacer con docentes; durante año lectivo. |
| Fecha Inicio                  | 18/3/2018                                                                                                                                                                                                          |
| Fecha Terminó                 | 14/12/2018                                                                                                                                                                                                         |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                |
| Responsable                   | Jefe técnico                                                                                                                                                                                                       |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de dos Psicopedagogos/as con 44 horas SEP cada uno/a.                                                                                                                                                 |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                 |
| Tic                           | Sala de clases                                                                                                                                                                                                     |
| Plan(es)                      | - Plan de Apoyo a la Inclusión                                                                                                                                                                                     |
| Medios de Verificación        | - Plan de trabajo Psicopedagogos/as.<br>- Informes de Gestión.                                                                                                                                                     |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto SEP                     | \$7.500.000                                                                                                                                                                                                        |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                                                                |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                                                                                |

|                               |                                                                                          |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de un/a Psicólogo/a y 2 Trabajadoras/es Social por 44 horas SEP cada uno/a. |
| Ate                           | No                                                                                       |
| Tic                           | No                                                                                       |
| Plan(es)                      | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>- Plan de Apoyo a la Inclusión            |
| Medios de Verificación        | - Informes de Gestión Tripleta.                                                          |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                      |
| Monto SEP                     | \$30.000.000                                                                             |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                      |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                      |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                      |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                      |
| Monto Internado               | \$0                                                                                      |
| Monto Reforzamiento           | \$0                                                                                      |
| Monto FAEP                    | \$0                                                                                      |
| Monto Aporte Municipal        | \$0                                                                                      |
| Monto Total                   | \$30.000.000                                                                             |

|                               |                                                                                                                                                            |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Liderazgo                                                                                                                                                  |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                              |
| Estrategia                    | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                              |
| Subdimensiones                | * Liderazgo del director<br>* Planificación y gestión de resultados                                                                                        |
| Acción                        | Acompañamiento al aula y coaching.                                                                                                                         |
| Descripción                   | El Director genera, quincenalmente, compromisos con el Equipo Docente para la mejora continua a través del acompañamiento al aula y coaching individuales. |
| Fecha Inicio                  | 18/6/2018                                                                                                                                                  |
| Fecha Terminó                 | 28/12/2018                                                                                                                                                 |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                        |
| Responsable                   | Director                                                                                                                                                   |
| Recursos Necesarios Ejecución | Sin recursos asociados.                                                                                                                                    |
| Ate                           | No                                                                                                                                                         |
| Tic                           | No                                                                                                                                                         |
| Plan(es)                      | - Plan de Desarrollo Profesional Docente                                                                                                                   |
| Medios de Verificación        | - Pauta de Acompañamiento.<br>- Actas de compromisos.                                                                                                      |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto SEP                     | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto Internado               | \$0                                                                                                                                                        |
| Monto Reforzamiento           | \$0                                                                                                                                                        |

|                               |                                                                                                                                                          |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Liderazgo                                                                                                                                                |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                            |
| Estrategia                    | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                            |
| Subdimensiones                | * Liderazgo del director<br>* Planificación y gestión de resultados                                                                                      |
| Acción                        | Reuniones EGE.                                                                                                                                           |
| Descripción                   | El Equipo Directivo junto al Equipo de Gestión se reúne mensualmente para analizar avances, retroalimentar la gestión y generar propuestas y remediales. |
| Fecha Inicio                  | 08/5/2018                                                                                                                                                |
| Fecha Término                 | 18/12/2018                                                                                                                                               |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                      |
| Responsable                   | Director                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Sin recursos asociados.                                                                                                                                  |
| Ate                           | No                                                                                                                                                       |
| Tic                           | No                                                                                                                                                       |
| Plan(es)                      | - Ninguno                                                                                                                                                |
| Medios de Verificación        | - Acta de asistencia a reuniones EGE.                                                                                                                    |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto SEP                     | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto Internado               | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto Reforzamiento           | \$0                                                                                                                                                      |
| Monto FAEP                    | \$0                                                                                                                                                      |

|                      |                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión            | Liderazgo                                                                                                                                                                                       |
| Objetivo Estratégico | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                                                                   |
| Estrategia           | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                                                                   |
| Subdimensiones       | * Liderazgo del director<br>* Planificación y gestión de resultados                                                                                                                             |
| Acción               | Mesas de trabajo PME, PEI, etc.                                                                                                                                                                 |
| Descripción          | Durante el primer y segundo semestre la comunidad educativa participa en mesas de trabajo, en diferentes momentos del año para la evaluación, implementación y planificación del PME, PEI, etc. |
| Fecha Inicio         | 01/3/2018                                                                                                                                                                                       |
| Fecha Término        | 31/12/2018                                                                                                                                                                                      |
| Programa Asociado    | SEP                                                                                                                                                                                             |
| Responsable          | Subdirectora                                                                                                                                                                                    |

|                               |                                 |
|-------------------------------|---------------------------------|
| Recursos Necesarios Ejecución | Sin recursos asociados.         |
| Ate                           | No                              |
| Tic                           | No                              |
| Plan(es)                      | - Ninguno                       |
| Medios de Verificación        | - Acta de sesiones PME u otras. |
| Monto Subvención General      | \$0                             |
| Monto SEP                     | \$0                             |
| Monto PIE                     | \$0                             |
| Monto EIB                     | \$0                             |
| Monto Mantenimiento           | \$0                             |
| Monto Pro retención           | \$0                             |
| Monto Internado               | \$0                             |
| Monto Reforzamiento           | \$0                             |
| Monto FAEP                    | \$0                             |
| Monto Aporte Municipal        | \$0                             |
| Monto Total                   | \$0                             |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Liderazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Estrategia                    | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Subdimensiones                | * Liderazgo del director<br>* Planificación y gestión de resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Acción                        | Monitoreo y seguimiento EGE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Descripción                   | Implementar un sistema de monitoreo y retroalimentación sistemático y permanente; a través del Equipo de Gestión conformado por: 1 representante del nivel Transición, 2 primer ciclo, 2 segundo ciclo, Equipos Multiprofesional, Técnicos de Párvulos o Asistentes de aula, Inspectores de patio o Auxiliares de aseo, CCPP, CCAA, Director y Encargado Convivencia Escolar. |
| Fecha Inicio                  | 01/3/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Responsable                   | Director                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Recursos Necesarios Ejecución | Extensión horaria de dos horas SEP para 1 Educadora de Párvulos y 2 docentes Primer Ciclo.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Plan(es)                      | - Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Medios de Verificación        | - Plan de Gestión del EGE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto SEP                     | \$800.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Internado               | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Convivencia Escolar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Estrategia                    | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Subdimensiones                | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Acción                        | Monitoreo Plan Formativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Descripción                   | Implementar el monitoreo sistemático del Plan Formativo con el propósito de evaluar su impacto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Fecha Inicio                  | 01/6/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fecha Término                 | 28/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Responsable                   | Inspectora General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Recursos Necesarios Ejecución | Sin recursos asociados. Apoyo Tripleta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Plan(es)                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> </ul> <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> |

|                          |                                           |
|--------------------------|-------------------------------------------|
| Medios de Verificación   | - Planificación Estratégica de cada plan. |
| Monto Subvención General | \$0                                       |
| Monto SEP                | \$0                                       |
| Monto PIE                | \$0                                       |
| Monto EIB                | \$0                                       |
| Monto Mantenimiento      | \$0                                       |
| Monto Pro retención      | \$0                                       |
| Monto Internado          | \$0                                       |
| Monto Reforzamiento      | \$0                                       |
| Monto FAEP               | \$0                                       |
| Monto Aporte Municipal   | \$0                                       |
| Monto Total              | \$0                                       |

|           |                     |
|-----------|---------------------|
| Dimension | Convivencia Escolar |
|-----------|---------------------|

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo Estratégico          | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.                                                                                                                             |
| Estrategia                    | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                                                                                                                                             |
| Subdimensiones                | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                                                                                                                                                        |
| Acción                        | Implementación Planes.                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Descripción                   | Implementar talleres semanales deportivos-artísticos; como también actividades recreativas, culturales y preventivas de autocuidado según programación para favorecer el logro del perfil de egreso de nuestros estudiantes y a la vez mejorar el clima escolar en el transcurso del año escolar. |
| Fecha Inicio                  | 17/7/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Fecha Terminó                 | 14/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Responsable                   | Encargado de convivencia                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de 2 docentes de Educación Física con 44 y 35 horas SEP o Psicopedagogo/a con 44 horas SEP. Extensión horaria para una docente con horas SEP para taller de Danza. Horas Sep carga horaria Tutor/a.                                                                                  |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tic                      | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Plan(es)                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul> |
| Medios de Verificación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo Talleres.</li> <li>- Informes de avance.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Monto Subvención General | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto SEP                | \$5.500.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Monto PIE                | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto EIB                | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Mantenimiento      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Pro retención      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Internado          | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Reforzamiento      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto FAEP               | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Monto Aporte Municipal   | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



|           |                     |
|-----------|---------------------|
| Dimension | Convivencia Escolar |
|-----------|---------------------|

|                               |                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo Estratégico          | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.            |
| Estrategia                    | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                            |
| Subdimensiones                | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                                       |
| Acción                        | Salidas Pedagógicas.                                                                                                                                                             |
| Descripción                   | Realizar salidas pedagógicas para los estudiantes a espacios patrimoniales, culturales y científicos de la comuna y región con un enfoque centrado en el proceso de aprendizaje. |
| Fecha Inicio                  | 01/8/2018                                                                                                                                                                        |
| Fecha Terminó                 | 21/12/2018                                                                                                                                                                       |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                              |
| Responsable                   | Inspectora General.                                                                                                                                                              |
| Recursos Necesarios Ejecución | Movilización- Colaciones-Estadía                                                                                                                                                 |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                               |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                               |

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan(es)                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> </ul> |
| Medios de Verificación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación Salida y registro fotográfico.</li> <li>- Informe resultados Encuesta Percepción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Subvención General | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto SEP                | \$10.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Monto PIE                | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto EIB                | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Mantenimiento      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Pro retención      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Internado          | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Reforzamiento      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto FAEP               | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Aporte Municipal   | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Total              | \$10.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                      |                                                                                                                                                                       |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión            | Convivencia Escolar                                                                                                                                                   |
| Objetivo Estratégico | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios. |
| Estrategia           | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                 |
| Subdimensiones       | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                            |
| Acción               | Sistema de Tutorías.                                                                                                                                                  |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Descripción                   | Implementar Sistema de Tutorías, establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar, para la atención personalizada de estudiantes derivados, con el propósito de evitar la deserción escolar de estudiantes disruptivos; con la contratación de un Profesor, por 44 horas desde junio 2018 a febrero 2019. |
| Fecha Inicio                  | 01/6/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fecha Terminó                 | 14/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Responsable                   | Inspectora General                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de un Profesor, por 44 horas SEP desde junio 2018 a febrero 2019.                                                                                                                                                                                                                               |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Plan(es)                      | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>- Plan de Apoyo a la Inclusión                                                                                                                                                                                                                                |
| Medios de Verificación        | - Plan de acción Tutoría.<br>- Registro de asistencia estudiantes derivados.                                                                                                                                                                                                                                 |

|                          |             |
|--------------------------|-------------|
| Monto Subvención General | \$0         |
| Monto SEP                | \$7.200.000 |
| Monto PIE                | \$0         |
| Monto EIB                | \$0         |
| Monto Mantenimiento      | \$0         |
| Monto Pro retención      | \$0         |
| Monto Internado          | \$0         |
| Monto Reforzamiento      | \$0         |
| Monto FAEP               | \$0         |
| Monto Aporte Municipal   | \$0         |
| Monto Total              | \$7.200.000 |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Convivencia Escolar                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.                                                                                                       |
| Estrategia                    | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                                                                                                                       |
| Subdimensiones                | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                                                                                                                                  |
| Acción                        | Asistentes de aula.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Descripción                   | Implementar un plan de apoyo a la gestión en el aula con la contratación de seis Asistentes de Aula para primero y segundo año básico, por 30 horas desde marzo 2018 a febrero 2019; con el fin de mejorar el clima escolar; con foco en el aprendizaje de los estudiantes. |
| Fecha Inicio                  | 01/3/2018                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Responsable                   | Encargado de convivencia                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de seis Asistentes de Aula para primero y segundo año básico, por 30 horas SEP, cada una, desde marzo 2018 a febrero 2019.                                                                                                                                     |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Plan(es)                      | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>- Plan de Apoyo a la Inclusión                                                                                                                                                                                               |
| Medios de Verificación        | - Informes de seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Monto Subvención General | \$0          |
| Monto SEP                | \$11.500.000 |
| Monto PIE                | \$0          |
| Monto EIB                | \$0          |
| Monto Mantenimiento      | \$0          |
| Monto Pro retención      | \$0          |
| Monto Internado          | \$0          |
| Monto Reforzamiento      | \$0          |
| Monto FAEP               | \$0          |
| Monto Aporte Municipal   | \$0          |
| Monto Total              | \$11.500.000 |

|                               |                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Convivencia Escolar                                                                                                                                                                                |
| Objetivo Estratégico          | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.                              |
| Estrategia                    | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                                              |
| Subdimensiones                | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                                                         |
| Acción                        | Plan Comunicacional.                                                                                                                                                                               |
| Descripción                   | Implementar un Plan Comunicacional con el propósito de dar a conocer los diferentes planes y recibir propuestas en relación a lo trabajado; como también de todas las actividades institucionales. |
| Fecha Inicio                  | 01/8/2018                                                                                                                                                                                          |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                                         |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                |
| Responsable                   | Inspectora General                                                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de sistema de mensajería y servicio de plataforma.                                                                                                                                    |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                                                 |
| Tic                           | Laboratorio                                                                                                                                                                                        |
| Plan(es)                      | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar                                                                                                                                                        |
| Medios de Verificación        | - Plan Comunicacional.<br>- Informes de avance.                                                                                                                                                    |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                |
| Monto SEP                     | \$4.000.000                                                                                                                                                                                        |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                                |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                                |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Monto Mantenimiento    | \$0         |
| Monto Pro retención    | \$0         |
| Monto Internado        | \$0         |
| Monto Reforzamiento    | \$0         |
| Monto FAEP             | \$0         |
| Monto Aporte Municipal | \$0         |
| Monto Total            | \$4.000.000 |

|                      |                                                                                                |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión            | Convivencia Escolar                                                                            |
| Objetivo Estratégico | Consolidar los diferentes planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | expresado en la misión del PEI, asegurando la continuidad de estudios.                                                                                                                                                                                   |
| Estrategia                    | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                                                                                                                    |
| Subdimensiones                | * Formación<br>* Convivencia escolar<br>* Participación y vida democrática                                                                                                                                                                               |
| Acción                        | Actividades Artísticas, culturales, deportivas y de Convivencia Escolar.                                                                                                                                                                                 |
| Descripción                   | Planificar y coordinar la participación en actividades artísticas culturales y deportivas, de gran envergadura; como también en actividades de Convivencia Escolar y que estén alineadas con los objetivos de aprendizaje de las comunidades educativas. |
| Fecha Inicio                  | 26/3/2018                                                                                                                                                                                                                                                |
| Fecha Terminó                 | 14/12/2018                                                                                                                                                                                                                                               |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Responsable                   | Encargado de convivencia                                                                                                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación de entidades externas. Lo requerido para realizar Seminarios, Exposiciones, etc.                                                                                                                                                            |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                                                                                                       |

| TIC                      | CRA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan(es)                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul> |
| Medios de Verificación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Evaluaciones actividades realizadas.</li> <li>- Registro de asistencia participantes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Monto Subvención General | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto SEP                | \$5.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Monto PIE                | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto EIB                | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Mantenimiento      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Pro retención      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Internado          | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Reforzamiento      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto FAEP               | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Aporte Municipal   | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Monto Total              | \$5.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                      |                                                                                                                                                        |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension            | Gestión de Recursos                                                                                                                                    |
| Objetivo Estratégico | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI. |
| Estrategia           | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que                                                                    |

|                               |                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | permite el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                                                                                                      |
| Subdimensiones                | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión del personal</li> <li>* Gestión de los resultados financieros</li> <li>* Gestión de los recursos educativos</li> </ul> |
| Acción                        | Capacitación y perfeccionamiento RRHH.                                                                                                                                  |
| Descripción                   | Implementar un plan anual de capacitación y perfeccionamiento del RRHH, coherente con las necesidades pedagógicas, administrativas, formación social, etc.              |
| Fecha Inicio                  | 01/8/2018                                                                                                                                                               |
| Fecha Terminó                 | 28/12/2018                                                                                                                                                              |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                     |
| Responsable                   | Equipo de gestión                                                                                                                                                       |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación ATE para capacitaciones focalizadas según necesidades detectadas y priorizadas.                                                                            |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                      |
| Tic                           | Laboratorio                                                                                                                                                             |

|                          |                                                                                                                           |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan(es)                 | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>- Plan de Apoyo a la Inclusión<br>- Plan de Desarrollo Profesional Docente |
| Medios de Verificación   | - Lista de Asistencia a Capacitaciones.<br>- Informe de resultados encuestas.                                             |
| Monto Subvención General | \$0                                                                                                                       |
| Monto SEP                | \$10.000.000                                                                                                              |
| Monto PIE                | \$0                                                                                                                       |
| Monto EIB                | \$0                                                                                                                       |
| Monto Mantenimiento      | \$0                                                                                                                       |
| Monto Pro retención      | \$0                                                                                                                       |
| Monto Internado          | \$0                                                                                                                       |
| Monto Reforzamiento      | \$0                                                                                                                       |
| Monto FAEP               | \$0                                                                                                                       |
| Monto Aporte Municipal   | \$0                                                                                                                       |
| Monto Total              | \$10.000.000                                                                                                              |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Gestión de Recursos                                                                                                                                                                                                                             |
| Objetivo Estratégico          | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                                                                                          |
| Estrategia                    | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                                                                                          |
| Subdimensiones                | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                                                                                                       |
| Acción                        | Plan de seguimiento y estímulos de desempeño.                                                                                                                                                                                                   |
| Descripción                   | Definir plan de seguimiento y estímulos de desempeño, con el propósito de reconocer simbólicamente, de manera sistemática y pública, anualmente, la labor del personal del establecimiento, mediante celebraciones, publicaciones, entre otros. |
| Fecha Inicio                  | 01/8/2018                                                                                                                                                                                                                                       |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                                                                                      |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                             |
| Responsable                   | Equipo de gestión                                                                                                                                                                                                                               |
| Recursos Necesarios Ejecución | Diplomas, incentivo monetario, etc.                                                                                                                                                                                                             |
| Ate                           | No Definido                                                                                                                                                                                                                                     |

|                          |                                                                                         |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Tic                      | No                                                                                      |
| Plan(es)                 | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>- Plan de Desarrollo Profesional Docente |
| Medios de Verificación   | - Registro de publicaciones<br>- etc.                                                   |
| Monto Subvención General | \$0                                                                                     |
| Monto SEP                | \$2.000.000                                                                             |
| Monto PIE                | \$0                                                                                     |
| Monto EIB                | \$0                                                                                     |
| Monto Mantenimiento      | \$0                                                                                     |
| Monto Pro retención      | \$0                                                                                     |
| Monto Internado          | \$0                                                                                     |
| Monto Reforzamiento      | \$0                                                                                     |
| Monto FAEP               | \$0                                                                                     |
| Monto Aporte Municipal   | \$0                                                                                     |
| Monto Total              | \$2.000.000                                                                             |

|                               |                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Gestión de Recursos                                                                                                                                                                             |
| Objetivo Estratégico          | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                                          |
| Estrategia                    | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                                          |
| Subdimensiones                | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                                                       |
| Acción                        | Sistema de monitoreo matrícula y asistencia.                                                                                                                                                    |
| Descripción                   | Implementar un sistema de monitoreo mensual de la matrícula y asistencia; con el objeto de realizar los ajustes necesarios y lograr mayor adherencia al Proyecto Educativo Institucional (PEI). |
| Fecha Inicio                  | 05/3/2018                                                                                                                                                                                       |
| Fecha Terminó                 | 07/12/2018                                                                                                                                                                                      |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                             |
| Responsable                   | Subdirectora                                                                                                                                                                                    |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos de oficina.                                                                                                                                                                            |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                                              |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                              |
| Plan(es)                      | - Ninguno                                                                                                                                                                                       |
| Medios de Verificación        | - Planillas de monitoreo asistencia.<br>- Informes de matrícula, asistencia y entrevistas de retiro.                                                                                            |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                             |
| Monto SEP                     | \$0                                                                                                                                                                                             |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                             |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                             |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                                             |

|                               |                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Gestión de Recursos                                                                                                                                               |
| Objetivo Estratégico          | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.            |
| Estrategia                    | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.            |
| Subdimensiones                | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                         |
| Acción                        | Sistema de evaluación interna de programas de apoyo y ATE.                                                                                                        |
| Descripción                   | Implementar un sistema de evaluación interna, semestral, de la efectividad de los programas de apoyo y asistencia técnica, mediante consulta a los beneficiarios. |
| Fecha Inicio                  | 01/8/2018                                                                                                                                                         |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                        |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                               |
| Responsable                   | Equipo de gestión                                                                                                                                                 |
| Recursos Necesarios Ejecución | Sin recursos asociados.                                                                                                                                           |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                |
| Plan(es)                      | - Ninguno                                                                                                                                                         |
| Medios de Verificación        | - Informe encuestas de satisfacción.                                                                                                                              |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                               |
| Monto SEP                     | \$0                                                                                                                                                               |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                               |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                               |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                               |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                               |

|                      |                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension            | Gestión de Recursos                                                                                                                                                                                              |
| Objetivo Estratégico | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                                                           |
| Estrategia           | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                                                           |
| Subdimensiones       | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                                                                        |
| Acción               | Plan de compras anual.                                                                                                                                                                                           |
| Descripción          | Generación de un plan de compras anual según los requerimientos del establecimiento con el fin de optimizar los tiempos del acto administrativo y realizar un monitoreo y seguimiento del uso efectivo de ellos. |
| Fecha Inicio         | 26/3/2018                                                                                                                                                                                                        |
| Fecha Terminó        | 12/12/2018                                                                                                                                                                                                       |
| Programa Asociado    | SEP                                                                                                                                                                                                              |

|                               |                                           |
|-------------------------------|-------------------------------------------|
| Responsable                   | Subdirectora                              |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recursos de oficina.                      |
| Ate                           | No                                        |
| Tic                           | No                                        |
| Plan(es)                      | - Ninguno                                 |
| Medios de Verificación        | - Plan de Compra.<br>- Informe monitoreo. |
| Monto Subvención General      | \$0                                       |
| Monto SEP                     | \$40.000.000                              |
| Monto PIE                     | \$0                                       |
| Monto EIB                     | \$0                                       |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                       |
| Monto Pro retención           | \$0                                       |
| Monto Internado               | \$0                                       |
| Monto Reforzamiento           | \$0                                       |
| Monto FAEP                    | \$0                                       |
| Monto Aporte Municipal        | \$0                                       |
| Monto Total                   | \$40.000.000                              |



|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión                     | Gestión de Recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Objetivo Estratégico          | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                                                                                                                                                                                                  |
| Estrategia                    | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                                                                                                                                                                                                  |
| Subdimensiones                | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                                                                                                                                                                                                               |
| Acción                        | Sistema de arriendo de un servicio de impresión y mantención de una fotocopidora y una multicopiado                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Descripción                   | Implementación de un programa de impresión de materiales pedagógicos como guías de aprendizaje, pruebas y otros para todos los cursos y asignaturas, con el fin de asegurar el beneficio a toda la comunidad, a través del arriendo de un servicio de impresión y mantención de una fotocopidora y una multicopiadora, desde enero 2018 a febrero 2019. |
| Fecha Inicio                  | 01/3/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Fecha Término                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Responsable                   | Sostenedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación sistema de arriendo con recursos SEP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Ate                           | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Tic                           | No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Plan(es)                      | - Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Medios de Verificación        | - Informe mensual de impresiones realizadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Monto SEP                     | \$4.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Monto Reforzamiento    | \$0         |
| Monto FAEP             | \$0         |
| Monto Aporte Municipal | \$0         |
| Monto Total            | \$4.000.000 |

|                               |                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension                     | Gestión de Recursos                                                                                                                                                             |
| Objetivo Estratégico          | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                          |
| Estrategia                    | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                          |
| Subdimensiones                | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                                       |
| Acción                        | Monitor de Enlaces.                                                                                                                                                             |
| Descripción                   | El establecimiento apoya el trabajo docente contratando un profesional con capacidades en el área de la informática, para facilitar el uso de las Tic's durante el año escolar. |
| Fecha Inicio                  | 01/3/2018                                                                                                                                                                       |
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                                                                                                                                                                      |
| Programa Asociado             | SEP                                                                                                                                                                             |
| Responsable                   | Sostenedor                                                                                                                                                                      |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación Monitor Enlaces con 44 horas SEP, desde marzo 2018 a febrero 2019.                                                                                                 |
| Ate                           | No                                                                                                                                                                              |
| Tic                           | Laboratorio                                                                                                                                                                     |
| Plan(es)                      | - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar<br>- Plan de Apoyo a la Inclusión                                                                                                   |
| Medios de Verificación        | - Registro de asistencia a laboratorio Enlaces.                                                                                                                                 |
| Monto Subvención General      | \$0                                                                                                                                                                             |
| Monto SEP                     | \$3.500.000                                                                                                                                                                     |
| Monto PIE                     | \$0                                                                                                                                                                             |
| Monto EIB                     | \$0                                                                                                                                                                             |
| Monto Mantenimiento           | \$0                                                                                                                                                                             |
| Monto Pro retención           | \$0                                                                                                                                                                             |
| Monto Internado               | \$0                                                                                                                                                                             |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Monto Pro retención    | \$0         |
| Monto Internado        | \$0         |
| Monto Reforzamiento    | \$0         |
| Monto FAEP             | \$0         |
| Monto Aporte Municipal | \$0         |
| Monto Total            | \$3.500.000 |

|                      |                                                                                                                                                                                    |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimension            | Gestión de Recursos                                                                                                                                                                |
| Objetivo Estratégico | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.                             |
| Estrategia           | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.                             |
| Subdimensiones       | * Gestión del personal<br>* Gestión de los resultados financieros<br>* Gestión de los recursos educativos                                                                          |
| Acción               | Red local de internet.                                                                                                                                                             |
| Descripción          | Instalar una red local que permita otorgar soporte al uso de equipamiento tecnológico conectado a internet, para favorecer la utilización de las Tic en el proceso de aprendizaje. |
| Fecha Inicio         | 01/3/2018                                                                                                                                                                          |

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Fecha Terminó                 | 31/12/2018                    |
| Programa Asociado             | SEP                           |
| Responsable                   | Sostenedor                    |
| Recursos Necesarios Ejecución | Contratación red de internet. |
| Ate                           | No                            |
| Tic                           | Sala de clases                |
| Plan(es)                      | - Ninguno                     |
| Medios de Verificación        | - Informe de seguimiento.     |
| Monto Subvención General      | \$0                           |
| Monto SEP                     | \$4.000.000                   |
| Monto PIE                     | \$0                           |
| Monto EIB                     | \$0                           |
| Monto Mantenimiento           | \$0                           |
| Monto Pro retención           | \$0                           |
| Monto Internado               | \$0                           |
| Monto Reforzamiento           | \$0                           |
| Monto FAEP                    | \$0                           |
| Monto Aporte Municipal        | \$0                           |
| Monto Total                   | \$4.000.000                   |

## SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

|                                       |                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión:</b>                     | GESTIÓN DE RECURSOS                                                                                                                                        |
| <b>Objetivo:</b>                      | Realizar seguimiento al plan de apoyo a la formación técnica y humana del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PEI.     |
| <b>Estrategia:</b>                    | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME.     |
| <b>Subdimensión:</b>                  | Gestión del Personal                                                                                                                                       |
| <b>Acción:</b>                        | Implementar un plan anual de capacitación y perfeccionamiento del RRHH, coherente con las necesidades pedagógicas, administrativas, formación social, etc. |
| <b>Porcentaje de Ejecución:</b>       | 25                                                                                                                                                         |
| <b>Indicador/es:</b>                  | Número de capacitaciones realizadas versus capacitaciones planificadas.                                                                                    |
| <b>Porcentaje de cumplimiento:</b>    | 0                                                                                                                                                          |
| <b>Medios de Verificación:</b>        | Lista de Asistencia a Capacitaciones.<br>Informe de resultados encuestas.                                                                                  |
| <b>Calidad Medio de Verificación:</b> | 0                                                                                                                                                          |
| <b>Análisis Cualitativo:</b>          | No hay.                                                                                                                                                    |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DIMENSIÓN</b>              | Gestión Pedagógica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>   | Consolidar el diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>ACCIÓN 1</b>               | Tripleta Psicosocial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo</li> <li>• Informe de Gestión</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Análisis Cualitativo</b>   | <p>La tripleta sicosocial trabaja en función de los requerimientos de Convivencia Escolar e Inspectoría General.</p> <p>La asistencia es uno de los elementos que debe trabajar esta tripleta en función de mejorar los resultados de los estudiantes, sin embargo, de acuerdo a los informes emanados por subdirección ésta no ha tenido avances significativos.</p> <p>Se sugiere que la tripleta sea incorporada en la dimensión de convivencia escolar.</p> |

|                                    |                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dimensión:</b>                  | Liderazgo                                                                                                                                                                                       |
| <b>Objetivo:</b>                   | Consolidar el sistema de monitoreo efectivo de metas en coherencia del PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportuna.                                                                   |
| <b>Estrategia:</b>                 | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                                                                   |
| <b>Subdimensión:</b>               | Planificación y Gestión Resultados                                                                                                                                                              |
| <b>Acción:</b>                     | Durante el primer y segundo semestre la comunidad educativa participa en mesas de trabajo, en diferentes momentos del año para la evaluación, implementación y planificación del PME, PEI, etc. |
| <b>Porcentaje de Ejecución:</b>    | 78,57% Implementación Avanzada                                                                                                                                                                  |
| <b>Indicador/es:</b>               | Percepción de los integrantes de la comunidad educativa.                                                                                                                                        |
| <b>Porcentaje de cumplimiento:</b> | 50%                                                                                                                                                                                             |
| <b>Medios de Verificación:</b>     | Acta de sesiones PME u otros.                                                                                                                                                                   |

|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Calidad Medio de Verificación:</b> | Óptimo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Análisis Cualitativo:</b>          | <ol style="list-style-type: none"> <li>Recomendaciones para la mejora: <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar nuevas estrategias que nos permitan la apropiación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de toda la comunidad educativa.</li> <li>Revisión con la comunidad educativa de las acciones implementadas para determinar continuidad; modificaciones y nuevas acciones.</li> </ul> </li> <li>Nudos críticos para abordar el año 2019: <ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en los resultados de aprendizaje.</li> </ul> </li> </ol> |

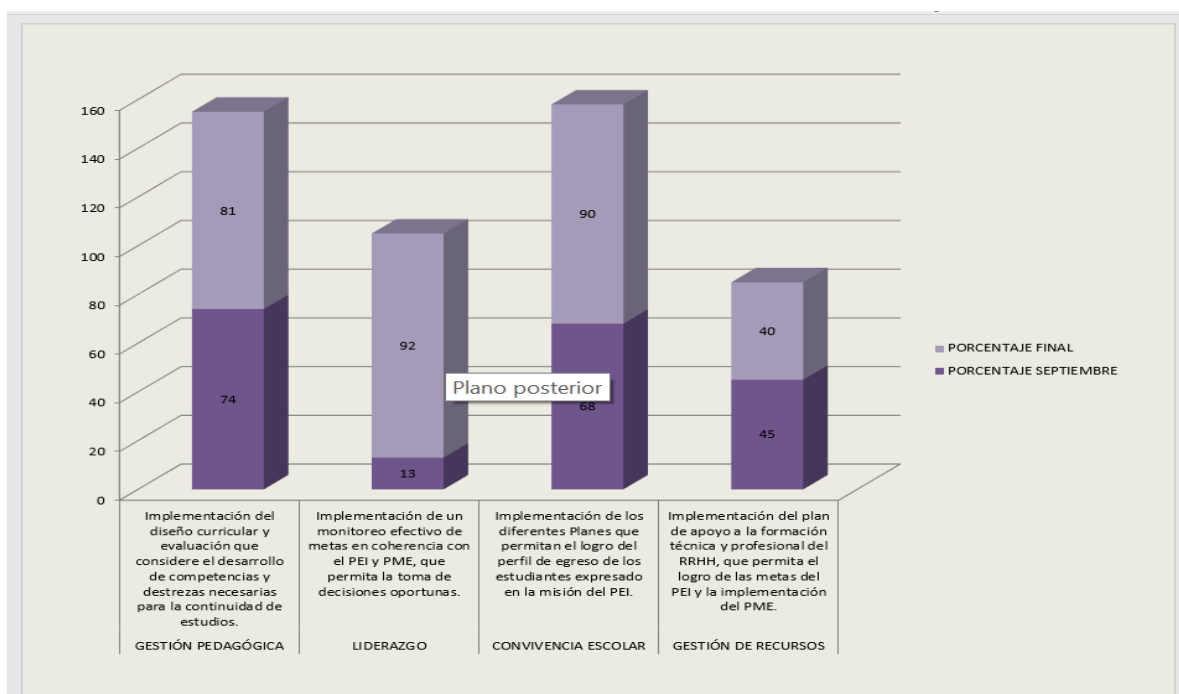
| <b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Estrategia: Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |
| <b>Acción</b>                                                                                                                                                     | <b>Descripción Acción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Porcentaje</b> |
| Pruebas de Avance.                                                                                                                                                | Aplicar pruebas progresivas inicial, intermedia y final, de 1° a 8° años en las asignaturas troncales que permitan evidenciar los logros alcanzados por los estudiantes y la toma de decisiones oportunas.                                                                                                                                                                   | 100               |
| Acompañamiento al aula.                                                                                                                                           | Realizar seguimiento de la implementación del modelo pedagógico institucional por curso y asignatura a través del acompañamiento al aula periódico y sistemático, estableciendo compromisos.                                                                                                                                                                                 | 100               |
| Capacitación profesionales.                                                                                                                                       | Capacitar durante el segundo semestre, quincenalmente, al Equipo Docente y Psicopedagogos, en temáticas como Evaluación y otras prioritizadas; previa consulta a los profesionales involucrados con el fin de consolidar el modelo pedagógico institucional.                                                                                                                 | 24                |
| Talleres de Reflexión Pedagógica.                                                                                                                                 | Implementar talleres semanales de 3 horas de duración, para los docentes; con el propósito de realizar un trabajo colaborativo de reflexión permanente de los aspectos técnicos pedagógicos propios de su rol, fortalecer sus prácticas pedagógicas proponiendo y poniendo en práctica estrategias metodológicas que permitan consolidar el modelo curricular institucional. | 74                |
| Apoyo estudiantes avanzados y rezagados.                                                                                                                          | Implementar un Programa de apoyo multidisciplinario para atender a estudiantes de niveles Avanzado y con rezago pedagógico de los cursos 1° a 8° básico articulando su quehacer con docentes; durante año lectivo.                                                                                                                                                           | 90                |
| Tripleta Sicosocial.                                                                                                                                              | Implementar un plan de apoyo Psicosocial para atender a los estudiantes prioritarios y con NEE que presenten dificultades psicosociales, de asistencia y deserción atendidos por una Tripleta Psicosocial; durante el año lectivo.                                                                                                                                           | 100               |
| Promedio:                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 81                |

| LIDERAZGO                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Estrategia: Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |
| Acción                                                                                                                                    | Descripción Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Porcentaje |
| Acompañamiento al aula y <u>coaching</u> .                                                                                                | El Director genera, quincenalmente, compromisos con el Equipo Docente para la mejora continua a través del acompañamiento al aula y <u>coaching</u> individuales.                                                                                                                                                                                                                     | 90         |
| Reuniones EGE.                                                                                                                            | El Equipo Directivo junto al Equipo de Gestión se reúne mensualmente para analizar avances, retroalimentar la gestión y generar propuestas y remediales.                                                                                                                                                                                                                              | 90         |
| Mesas de trabajo PME, PEI, etc.                                                                                                           | Durante el primer y segundo semestre la comunidad educativa participa en mesas de trabajo, en diferentes momentos del año para la evaluación, implementación y planificación del PME, PEI, etc.                                                                                                                                                                                       | 99         |
| Monitoreo y seguimiento EGE.                                                                                                              | Implementar un sistema de monitoreo y retroalimentación sistemático y permanente; a través del Equipo de Gestión conformado por: 1 representante del nivel Transición, 2 primer ciclo, 2 segundo ciclo, Equipos <u>Multiprofesional</u> , Técnicos de Párvulos o Asistentes de aula, Inspectores de patio o Auxiliares de aseo, CCPP, CCAA, Director y Encargado Convivencia Escolar. | 90         |
| Promedio:                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 92         |

| CONVIVENCIA ESCOLAR                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Estrategia: Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |
| Acción                                                                                                                                            | Descripción Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje |
| Monitoreo Plan Formativo.                                                                                                                         | Implementar el monitoreo sistemático del Plan Formativo con el propósito de evaluar su impacto.                                                                                                                                                                                                              | 74         |
| Implementación Planes.                                                                                                                            | Implementar talleres semanales deportivos-artísticos; como también actividades recreativas, culturales y preventivas de autocuidado según programación para favorecer el logro del perfil de egreso de nuestros estudiantes y a la vez mejorar el clima escolar en el transcurso del año escolar.            | 90         |
| Salidas Pedagógicas.                                                                                                                              | Realizar salidas pedagógicas para los estudiantes a espacios patrimoniales, culturales y científicos de la comuna y región con un enfoque centrado en el proceso de aprendizaje.                                                                                                                             | 100        |
| Sistema de Tutorías.                                                                                                                              | Implementar Sistema de Tutorías, establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar; para la atención personalizada de estudiantes derivados, con el propósito de evitar la deserción escolar de estudiantes disruptivos; con la contratación de un Profesor, por 44 horas desde junio 2018 a febrero 2019. | 100        |
| Asistentes de aula.                                                                                                                               | Implementar un plan de apoyo a la gestión en el aula con la contratación de seis Asistentes de Aula para primero y segundo año básico, por 30 horas desde marzo 2018 a febrero 2019; con el fin de mejorar el clima escolar; con foco en el aprendizaje de los estudiantes.                                  | 90         |
| Plan Comunicacional.                                                                                                                              | Implementar un Plan Comunicacional con el propósito de dar a conocer los diferentes planes y recibir propuestas en relación a lo trabajado; como también de todas las actividades institucionales.                                                                                                           | 74         |
| Actividades Artísticas, culturales, deportivas y de Convivencia Escolar.                                                                          | Planificar y coordinar la participación en actividades artísticas culturales y deportivas, de gran envergadura; como también en actividades de Convivencia Escolar y que estén alineadas con los objetivos de aprendizaje de las comunidades educativas.                                                     | 100        |
| Promedio:                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 90         |

| GESTIÓN DE RECURSOS                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Estrategia: Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |
| Acción                                                                                                                                                             | Descripción Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje |
| Capacitación y perfeccionamiento RRHH.                                                                                                                             | Implementar un plan anual de capacitación y perfeccionamiento del RRHH, coherente con las necesidades pedagógicas, administrativas, formación social, etc.                                                                                                                                                                                              | 0          |
| Plan de seguimiento y estímulos de desempeño.                                                                                                                      | Definir plan de seguimiento y estímulos de desempeño, con el propósito de reconocer simbólicamente, de manera sistemática y pública, anualmente, la labor del personal del establecimiento; mediante celebraciones, publicaciones, entre otros.                                                                                                         | 0          |
| Sistema de monitoreo matrícula y asistencia.                                                                                                                       | Implementar un sistema de monitoreo mensual de la matrícula y asistencia; con el objeto de realizar los ajustes necesarios y lograr mayor adherencia al Proyecto Educativo Institucional (PEI).                                                                                                                                                         | 100        |
| Sistema de evaluación interna de programas de apoyo y ATE.                                                                                                         | Implementar un sistema de evaluación interna, semestral, de la efectividad de los programas de apoyo y asistencia técnica, mediante consulta a los beneficiarios.                                                                                                                                                                                       | 0          |
| Plan de compras anual.                                                                                                                                             | Generación de un plan de compras anual según los requerimientos del establecimiento con el fin de optimizar los tiempos del acto administrativo y realizar un monitoreo y seguimiento del uso efectivo de ellos.                                                                                                                                        | 24         |
| Sistema de arriendo de un servicio de impresión y mantención de una fotocopidora y una multicopiadora                                                              | Implementación de un programa de impresión de materiales pedagógicos como guías de aprendizaje, pruebas y otros para todos los cursos y asignaturas, con el fin de asegurar el beneficio a toda la comunidad, a través del arriendo de un servicio de impresión y mantención de una fotocopidora y una multicopiadora, desde enero 2018 a febrero 2019. | 100        |
| Monitor de Enlaces.                                                                                                                                                | El establecimiento apoya el trabajo docente contratando un profesional con capacidades en el área de la informática, para facilitar el uso de las Tic's durante el año escolar.                                                                                                                                                                         | 100        |
| Red local de internet.                                                                                                                                             | Instalar una red local que permita otorgar soporte al uso de equipamiento tecnológico conectado a internet, para favorecer la utilización de las Tic en el proceso de aprendizaje.                                                                                                                                                                      | 0          |
| Promedio:                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 40         |

| DIMENSIÓN                  | ESTRATEGIA                                                                                                                                             | PORCENTAJE |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>  | Implementación del diseño curricular y evaluación que considere el desarrollo de competencias y destrezas necesarias para la continuidad de estudios.  | 81         |
| <b>LIDERAZGO</b>           | Implementación de un monitoreo efectivo de metas en coherencia con el PEI y PME, que permita la toma de decisiones oportunas.                          | 92         |
| <b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b> | Implementación de los diferentes Planes que permitan el logro del perfil de egreso de los estudiantes expresado en la misión del PEI.                  | 90         |
| <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b> | Implementación del plan de apoyo a la formación técnica y profesional del RRHH, que permita el logro de las metas del PEI y la implementación del PME. | 40         |
| <b>Promedio:</b>           |                                                                                                                                                        | 76         |



## CONCLUSIONES

Las estrategias para la mejora educativa en general, y los procesos y prácticas de mejoramiento escolar, en particular:

- Tiene un objetivo final: alcanzar los aprendizajes y desarrollo integral de las y los estudiantes, y la formación y desarrollo de valores, actitudes, conocimiento y destreza expresados en el curriculum.
- Conciben que el mejoramiento escolar es multidimensional y no ocurre de manera lineal: es decir, el mejoramiento escolar involucra muchos aspectos del trabajo escolar y se produce experimentando avances más rápido en algunas áreas y más lentos en otra. De este modo el mejoramiento, no sigue un camino único, predecible y estandarizado, más bien ocurre en forma situada en cada escuela, lo que enfatiza la importancia de desplegar estrategias de apoyo y desarrollo de capacidades de manera



contextualizadas.

- Requiere de una planificación que se materializa principalmente mediante el uso de dos herramientas de Gestión fundamentales para las Comunidades Educativas: El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.

**El Proyecto Educativo Institucional** expresa el horizonte del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Es el movilizador del quehacer educativo en la escuela del cual se define sus principios formativos. Estos principios orientan el desarrollo de los diferentes planes que aportan al proceso de mejoramiento de la institución escolar (PME y planes específicos).

El Plan de Mejoramiento Educativo, por su parte, corresponde al instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía el mejoramiento de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes.

Corresponde al “principal medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como Comunidad Educativa mediante una planificación estratégica de 4 años que se implementará en periodos anuales.

### **Articulación de los diferentes Instrumentos de Gestión y Planificación Estratégica**

El desarrollo y la articulación de los distintos instrumentos de Gestión que aportan al proceso de mejoramiento educativo (PEI, PME y otros planes) tiene por finalidad:

- Asegurar la coherencia y complementariedad de los planes específicos con el PEI y con la propuesta definitiva en el PME para el ciclo de mejoramiento continuo, de manera que en su conjunto aporte a mejorar procesos y

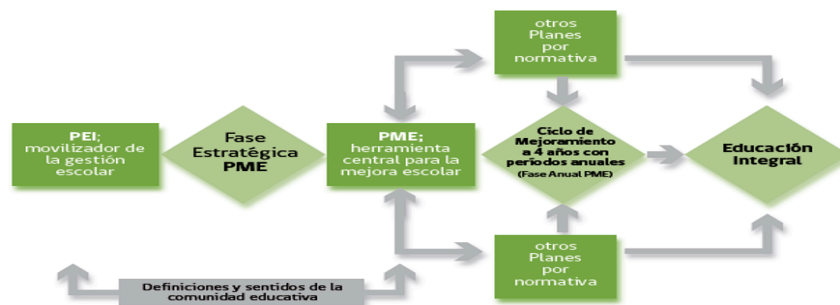
resultados educativos en cada establecimiento educacional.

- Dar claridad y sistematicidad al proceso de mejoramiento continuo que debe ocurrir en cada uno de los ámbitos de acción del establecimiento, lo que involucra diseñar e implementar cada plan específico en forma adecuada y pertinente.
- Optimizar el uso de los recursos humanos y financieros y promover el trabajo colaborativo.

Los distintos instrumentos de Gestión que busca aportar el proceso de mejoramiento educativo de los establecimientos tendrán que generar sinergias por medio de la articulación entre si para hacer un aporte efectivo y contundente a la mejora escolar y al desarrollo integral de las y los estudiantes. Para lograr esta Sinergia resulta clave definir qué y cómo se van articular estos dispositivos.

Es importante que el PEI y el PME se articulen y sean coherentes entre sí. Esto se logra, por una parte, en la medida que el PME materializa los sellos educativos que se expresan en el PEI y los vincula a los procesos de mejoramiento y, por otro, en la medida que el PEI inspire y moviliza la gestión y la mejora escolar definida en el PME.

El siguiente diagrama esquematiza lo enunciado anteriormente.



#### Ejemplo de articulación

Asúmase que la Visión de un establecimiento educacional es formar estudiantes reflexivos y autónomos que son capaces de tomar decisiones responsables e informadas sobre su propia vida. Al respecto, resulta pertinente que el PME del establecimiento incluya elementos de análisis y diagnósticos, así como de objetivos, relacionados con la formación de estudiantes reflexivos y autónomos capaces de tomar decisiones.

Vinculados con la dimensión pedagógica-didáctica acentuando su labor en torno a la enseñanza y el aprendizaje como responsabilidad de toda la institución pasando a ser una entidad social.

Desde esta mirada se asume el currículo como social e histórica que atraviesa toda la enseñanza institucionalizada y por otro lado la gestión entendida como un proceso que articula e intencional una organización para dar cumplimiento al currículo. (Rubilar, 2010) En otros términos la gestión curricular es la capacidad de poner en marcha el proyecto pedagógico del establecimiento y llevar el PEI al aula.

## BIBLIOGRAFIA

- Ley de Aseguramiento de la Calidad
- MINEDUC. (2014). *Otros indicadores de Calidad Educativa*. Santiago: Unidad de Currículo y Evaluación.
- Ministerio de educación. (2014). *Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores decreto 73/2014*. Santiago: Unidad de curriculum y evaluación.
- Ministerio de educación. (2015). *Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar*. Santiago: Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas CPEIP.
- Plan de Formación de Directores año 2019, Modulo 3 “Construyendo una

visión Estratégica”

- Articulación PEI y PME, Universidad de la Serena.
- Marco para la Buena enseñanza
- Agencia de Calidad.
- Plataforma de Comunidad Escolar.
- Desarrollando Competencias Directivas, Universidad de la Serena.
- Documento de trabajo Vinculación entre elementos e instrumentos diagnósticos PEI-PME, Universidad de la Serena.
- Líderes Educativos, Jorge Gajardo y Jorge Ulloa, Universidad de Concepción.
- Documento de Planificación Estratégica, Formación de Detectores año 2019. Universidad de la Serena.
- Factores claves del mejoramiento, CIAE, Centro de Investigación Avanzada en Educación.
- Nota Técnica N° 2- 2018, Evolución e Implementación de las Políticas Educativas en Chile, Centro de Liderazgo para la mejora escolar.